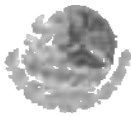


Mensaje del Presidente

Ser electo en un cargo de representación popular y para desarrollar una función pública, significa un gran reto y responsabilidad, significa servir con pasión y entrega, escuchando siempre a la población, asumiendo sus demandas y trabajando en ellas para el mejoramiento de sus condiciones, significa ejercer la autoridad con respeto, prudencia y respetando siempre el pluralismo.

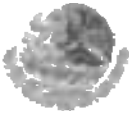
El plan municipal es el resultado de un diagnóstico participativo y de un proceso de planeación democrática que tuvo como objetivo principal la participación de los consejeros, en esta tarea se tomó en cuenta la opinión directa y propositiva de los ciudadanos, mismos que han expresado sus inquietudes y necesidades que existen en el municipio, por eso es importante utilizar las herramientas de planeación que tenemos y que nos indicaran como diseñar los objetivos, estrategias y líneas



de acción que tendremos que seguir para llevar acabo nuestro Plan Municipal durante nuestra Administración.

Mi Administración Municipal y yo Asumimos la responsabilidad de cuidar y hacer rendir los recursos con los que dispone nuestro municipio y a la vez que buscamos alternativas de solución que nos lleven al progreso y mejoramiento de nuestro municipio.

C. Leobardo Cruz Cruz
Presidente Municipal



PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO MUNICIPAL

Los siguientes son los conceptos que inspiraron la elaboración y ejecución del plan, los fundamentos que motivan la actuación del Gobierno Municipal en el presente y que determinarán, las prioridades de inversión pública.

CORRESPONSABILIDAD: Que la planeación refleje los esfuerzos y preocupaciones del gobierno y la ciudadanía.

PARTICIPACIÓN INFORMADA: Que se proporcione información actualizada y suficiente que permita a la ciudadanía participar de manera asertiva en la definición de las obras, proyectos y acciones.

INTEGRALIDAD: Que se contemplen, con una visión de conjunto, todos los aspectos que se interrelacionan e inciden en el desarrollo del municipio.

TRANSVERSALIDAD: Que el proceso de planeación permita integrar los esfuerzos de diferentes instituciones para propiciar el desarrollo integral.

SUSTENTABILIDAD: Que se desarrolle el capital natural y humano de los municipios, sin poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras.

EQUIDAD: Que se garanticen las mismas oportunidades y resultados para la población sin distinción de etnia, sexo, clase, credo, ideología o edad.

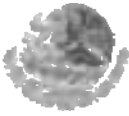
APEGO A LA LEGALIDAD: Que se respeten los derechos individuales y colectivos en el proceso de planeación.

AUTONOMÍA MUNICIPAL: Que el Ayuntamiento haga valer la autonomía que le reconoce la Ley en el marco del Estado de Derecho y el respeto de los derechos indígenas.

PRODUCTIVIDAD: Que se impulsen las actividades productivas, los procesos de generación de valor, las alianzas estratégicas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos.

COMPETITIVIDAD: Que el Ayuntamiento y las organizaciones públicas o privadas del municipio, mantengan ventajas comparativas que les permitan alcanzar, sostener y mejorar una determinada posición en el entorno socioeconómico.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS: Que se garantice el derecho de la ciudadanía a conocer el progreso de la gestión gubernamental, sus proyectos, resultados y cuentas.



1.- MARCO DE REFERENCIA

1.1.- MARCO JURÍDICO

Artículo 115 de la Constitución Política señala que el Municipio Libre es la base de la división Territorial y de la Organización Política y Administrativa de los Estados. El Municipio tiene facultades para formular, aprobar y administrar la Zonificación y Planes de Desarrollo Urbano; Participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; Controlar y vigilar la utilización del suelo; intervenir en la regularización de la tenencia de la tierra, otorgar licencias y permisos de construcción y participar en la creación y administración de Zonas de Reserva Ecológica.

La participación Municipal es uno de los factores fundamentales para la eficiencia en la prestación de los servicios públicos esenciales a la comunidad, así como la promoción del Desarrollo Rural Integral.

A través de la participación Municipal se tendrá la posibilidad de conocer la situación actual de su demarcación, sus posibilidades, limitaciones y perspectivas, lo que permite definir objetivos y orientar políticas para el impulso del Desarrollo y la distribución equitativa de los beneficios.

1. Se debe impulsar políticas, acciones y programas en el medio rural que serán considerados prioritarios para el desarrollo del país y para la sociedad rural (Art.5).
2. Debe elaborarse programas, metas, objetivos y lineamientos estratégicos en materia de Desarrollo Rural (Art.29).
3. Formular programas con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores en éstos ubicados (Art.13-v)

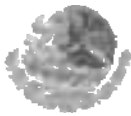
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO

Las constituciones de las entidades federativas señalan la responsabilidad de los estados para organizar un sistema de planeación y facultan a su poder ejecutivo para establecer los mecanismos de participación social en dicho sistema.

Así mismo, disponen también que los gobiernos de los estados conduzcan y orientarán la actividad económica de las entidades federativas, en los términos de una planeación democrática donde concurren e intervengan los distintos sectores de la población.

LEY ESTATAL DE PLANEACIÓN

En esta ley se establecen los principios de la planeación del desarrollo estatal y las normas que orientan las actividades públicas, a nivel estatal y municipal; así como las bases para que el ejecutivo del estado coordine las actividades de planeación con los municipios y aquellas que garanticen la participación activa y democrática de los sectores sociales en las tareas de planeación.



LEY ORGÁNICA MUNICIPAL

En ella se determina la facultad del Ayuntamiento para participar en la planeación del desarrollo, a través de formular, aprobar y ejecutar planes y programas que tiendan a promover y fomentar las actividades económicas en el municipio, y a satisfacer las necesidades que equipamiento, infraestructura urbana y servicio público.

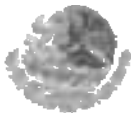
LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

La Ley de Desarrollo Rural es reglamentaria de la Fracción XX del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y es de observancia general en toda la República.

Sus disposiciones son de orden público y están dirigidas a: promover el Desarrollo Rural Sustentable del país, propiciar un medio ambiente adecuado, en los términos del párrafo 4o. del artículo 4o.; y garantizar la rectoría del Estado y su papel en la promoción de la equidad, en los términos del artículo 25 de la Constitución.

Atribuciones del Municipio para con la Ley de Desarrollo Rural Sustentable:

- ❖ Impulsar políticas, acciones y programas en el medio rural que serán considerados prioritarios
- ❖ Establecer convenios con el gobierno Federal a través de los gobiernos de los Estados a fin de impulsar la política de Desarrollo Rural Sustentable.
- ❖ Participar en la planeación del Desarrollo Rural Sustentable.
- ❖ Formulación de programas con la participación de las autoridades, los habitantes y los productores.
- ❖ Destinar apoyos a las inversiones productivas para el Desarrollo Rural Sustentable
- ❖ Los Presidentes Municipales serán miembros permanentes y presidirán los Consejos Municipales
- ❖ Elaborar programas, metas, objetivos y lineamientos estratégicos en materia de Desarrollo Rural.
- ❖ Impulsar las actividades económicas en el ámbito rural
- ❖ Promover la creación de obras de infraestructura que mejoren las condiciones productivas del campo
- ❖ Participar las dependencias, entidades federales y estatales en la definición de una regionalización, considerando las principales variables socioeconómicas, culturales, agronómicas, de infraestructura y servicios, de disponibilidad y de calidad de sus recursos naturales.
- ❖ Fomentar el Programa Especial Concurrente.



1.2 MARCO NORMATIVO

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y PLAN ESTATAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE

El Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012, establece las bases y lineamientos de planeación a nivel nacional, mientras que el Plan Estatal de Desarrollo Sustentable 2004-2010, establece las directrices de planeación del Estado de Oaxaca, tomando como referencia las siguientes disposiciones:

El Título Quinto, Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establecen las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política y administrativa y división territorial del Estado.

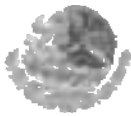
Las disposiciones reglamentarias de los Artículos 115 y 113 de las Constituciones de la República y Estatal, respectivamente, se encuentran reglamentadas, en nuestro caso, por la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca.

El Artículo 46, Fracción XXXII de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, señala que es una atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes

El Artículo 48 Fracción XI de la citada Ley Reglamentaria, establece la obligación municipal de formular el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

El Artículo 168 de la Ley en comento dispone que el Plan contemplará los siguientes objetivos:

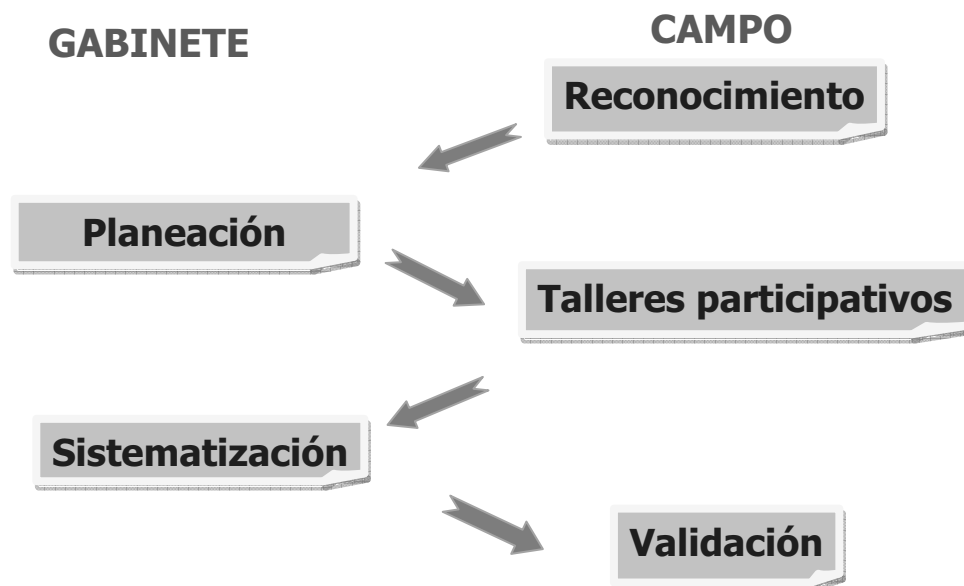
- ❖ Propiciar el desarrollo armónico del municipio;
- ❖ Atender las demandas prioritarias de la población;
- ❖ Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo;
- ❖ Asegurar la participación de la sociedad en las acciones de gobierno municipal;
- ❖ Vincular el plan de desarrollo municipal con los planes de desarrollo estatal y nacional".
- ❖ La Ley de Planeación en su Artículo 5°, establece que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.



1.3.-MARCO METODOLÓGICO

A partir de la finalidad que se persigue con la realización del Diagnostico y que sirva efectivamente como instrumento orientador en la Planeación Estratégica surge la necesidad de definir sobre que aspectos de la realidad a investigar y sobre cómo hacerlo. En esta ocasión se tomaran en cuenta las dimensiones importantes en este diagnostico: FISICO, (Delimitación del Territorio y Naturaleza, Descripción del Paisaje, Patrón de Uso de los Recursos, Vías de Comunicación, Flora, Fauna, Estado de los Recursos); ECONOMICO (Sistemas de Producción, Mercado, Mercado de Mano de Obra, de Bienes y de Servicio, Estructura Agraria); SOCIAL (Datos demográficos, Efectos Sociales de Migración, Infraestructura Social Básica, Agentes Económicos, Usos y Costumbres y Problemas Sociales); HUMANO (Indicadores de Bienestar, Índices de Marginación, los Tipos de Organizaciones existentes, política, Expresiones de liderazgo) INSTITUCIONAL (Infraestructura y Equipo con que cuenta el Municipio, Organización y profesionalización municipal, Ingresos, Egresos, Reglamento municipal.)

ESTRUCTURA DE INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL DIAGNOSTICO.

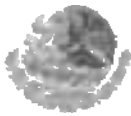


1.3.1 FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la elaboración del Diagnostico nos podemos apoyar de Investigación Documental y de Campo.

CAMPO: Entrevistas, observación del Participante, Grupos de Trabajo y Talleres Participativos

DOCUMENTAL: Mapas, Cursos y Estudios



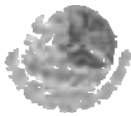
1.3.2 IMPORTANCIA DEL DIAGNÓSTICO

El Diagnóstico es un proceso de descripción y análisis para detectar las situaciones que ocurren en la realidad. El Diagnóstico se realiza a través de información, con base en la revisión documental, la consulta a expertos, la opinión general de la sociedad y la experiencia de los funcionarios, para la elaboración de objetivos y metas de la administración. Esto es, ayudar a identificar hacia dónde debe encaminarse la acción del gobierno municipal.

El diagnóstico es un estudio Participativo el cual se compone de 5 Ejes: Físico, Económico, Social, Humano e Institucional, considerados como áreas básicas para llevar a cabo el Diseño de Estrategias de Desarrollo. El Diagnóstico constituye la base del conocimiento de las posibilidades de identificación de las acciones para enfrentar esa problemática, para responder a las prioridades. y para transformar algunas de las relaciones que se desarrollan en el ámbito Técnico-Productivo, en el Socioeconómico y Social.

OBJETIVOS DEL DIAGNÓSTICO:

- ❖ Conocer el grado actual de desarrollo económico, social, humano, ambiental e institucional del municipio y de ahí prever las tendencias que se dibujan para su futuro.
- ❖ Intervenir en la Realidad con el menor riesgo.
- ❖ Conocer el Estado de los diferentes Recursos con que se cuenta.
- ❖ Conocer la forma de Vida que llevan los habitantes del Municipio.
- ❖ Obtener alternativas que ayuden al progreso de la Población.
- ❖ Conocer las demandas de la ciudadanía y los problemas específicos del municipio



2. -EJE INSTITUCIONAL

2.1. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL

a) INFRAESTRUCTURA FÍSICA

La infraestructura municipal con la que cuenta el municipio de San Juan Chilateca se reduce a tan solo una oficina que incluye el área donde despacha el presidente municipal y que comparten todos los funcionarios del gobierno municipal haciendo a su vez de salón de sesiones del cabildo, por lo que cuando alguno de los regidores desarrolla alguna actividad propia del cargo, este tiene que estar rodeado de los demás y no existe privacidad para el desarrollo de sus tareas, lo que ocasiona que la gente que solicite algún servicio tenga que esperar más tiempo para ser atendido. (ANEXOS: FOTO 1)

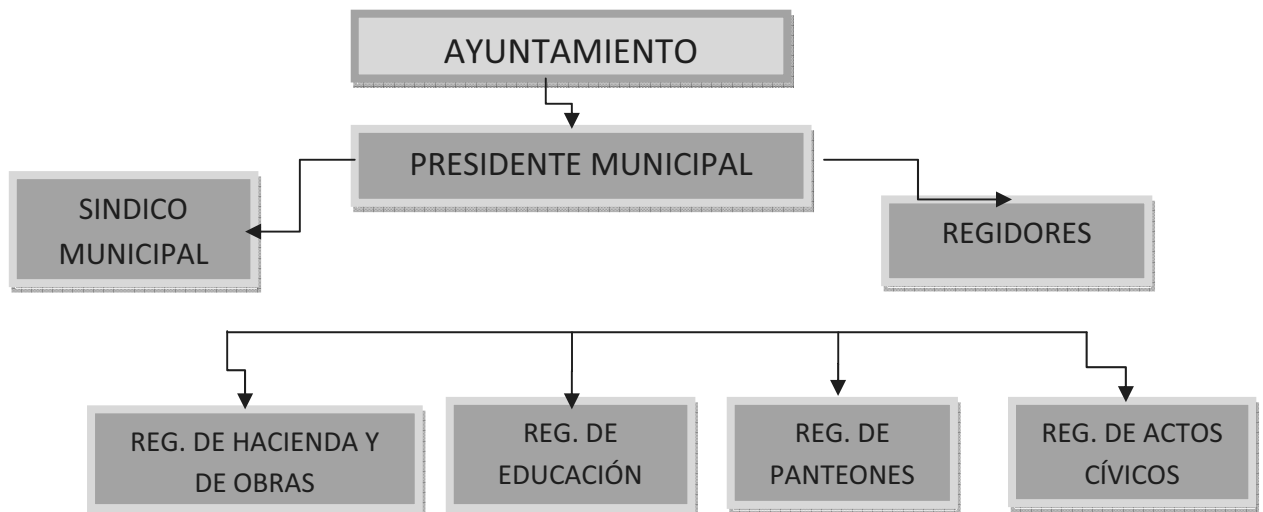
b) MOBILIARIO Y EQUIPO

A pesar de que en el municipio existe mobiliario este no es suficiente y por lo tanto tampoco es lo óptimo que se requiere, por lo que ha de decir de los integrantes del Ayuntamiento existe necesidad de ampliar este mobiliario con la intención de equipar oficinas privadas para que exista una área privada.

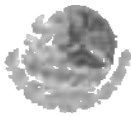
El municipio cuenta con 2 vehículos los cuales se encuentran en aceptables condiciones y se usan uno para el servicio del Ayuntamiento y el otro se encuentra al servicio de la Policía Municipal. (ANEXOS: FOTO 2 Y 3)

2.2 ORGANIZACIÓN MUNICIPAL.

FIG. 1 ORGANIGRAMA DEL AYUNTAMIENTO



Del organigrama municipal se desprende que el ayuntamiento está formado por 1 presidente municipal, 1 síndico municipal y 4 regidores, quienes son electos para ser representantes de la comunidad, bajo el sistema de Usos y Costumbres. (Fig. 1)



2.3 PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL

Dentro de este Cabildo se encuentran 5 personas con Primaria, 1 con secundaria, 3 con bachillerato y 3 más con licenciatura, esto les lleva a visualizar de una manera distinta la proyección a futuro del municipio, en la actual administración existen personas que han desempeñado cargos en administraciones pasadas, como son el actual Regidor de Hacienda y Obras, quien ha desempeñado el cargo de Sindico, el Regidor de Salud quien ha tenido el cargo de comisariado Ejidal y el Presidente quien fue regidor de Policía, se podría decir que la única experiencia con la que cuentan es la de los cargos desempeñados, cabe mencionar que las personas profesionistas han desempeñado trabajo en dependencias Estatales como la desaparecida ASPRO y el IEEPO, la Tesorera quien ha laborado para despachos contables de carácter privado, pero en lo concerniente a las actividades que desempeñan al interior del Cabildo han recibido solo 2 capacitaciones por parte de la Cámara de Diputados a través de la Contaduría Mayor de Hacienda. (ANEXOS: CUADRO 1)

2.4 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

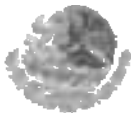
Fig.2 Organigrama de la Administración Municipal



En el Ayuntamiento, existe una área administrativa la cual se integra por la Secretaría, Tesorería municipal y Bibliotecaria, estos funcionarios son designados por el presidente municipal y avalados por el pleno del cabildo, además de considerárseles empleados, los cuales están contratados y perciben un sueldo. (Fig. 2)

2.4 INGRESOS

San Juan chilateca cuenta con un raquítico nivel de recaudación ya que la población no acude a pagar sus impuestos correspondientes, sobre todo en el pago predial, por lo que solo se recauda la cantidad de: 90, 000.00. El total de los ingresos sumando los ingresos propios y transferido nos da un Total de \$ 2,939, 329.92 (DOS MILLONES NOVECIENTOS



TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 92/100 M.N.) Como podemos darnos cuenta los ingresos municipales son precarios y debido a esto se dificulta la realización de obras de impacto en la comunidad por lo que el Ayuntamiento de San Juan Chilateca ve en las mezclas de recursos una opción de incremento en las obras municipales. (ANEXOS: CUADRO 2)



2.5 EGRESOS

La aplicación de los egresos generados del Ramo 33 en su FONDO III y IV están destinados para Obra Pública.

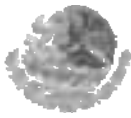
En el apartado de gastos de inversión se observa que en el Municipio no se destinan recursos Municipales, como es el de proyectos productivos ya que en el municipio se le resta importancia.

RAMO 28 El ramo 28 engloba en el apartado de servicios personales las dietas, sueldo al personal de confianza, honorarios, gratificaciones de fin de año, y otras prestaciones contemplando un monto de \$ 655,701.60, Que a continuación se desglosa.

De total de egresos de \$ 2, 939,329.92 (DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 92/100 M.N.). del ramo 28 se destinan mas de 1/3 de este ramo para el pago de dietas y sueldos de los funcionarios públicos y asesores municipales, por lo que está en la capacitación para el desempeño de sus labores la forma de economizar en ese rubro y ser destinado para obras de beneficio en la comunidad. (ANEXOS: CUADRO 3)

2.6 REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.

En el municipio no se cuenta con ningún tipo de reglamento y eso hace que la ciudadanía no se encuentre bajo ninguna norma, según comentarios de los consejeros eso hace que no exista una participación de las persona ya que nadie podrá obligarlas a prestar un servicio o acatarse a las disposiciones municipales. Por lo que tenemos problemas de orden, la población no colabora con la autoridad municipal, hace lo que quiere y no se le puede sancionar, en lo relacionado en la prestación de servicios es lo que les quieran dar sin que exista un sustento para pedir.



2.7 PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD

Los servicios con los que cuentan los habitantes del municipio son los siguientes:

a).- Agua Potable: El 90 % de la población cuenta con este servicio, el otro 10 % que se encuentra distribuido en la colonia azucenas con un número de 20 casas aproximadamente que no cuentan agua potable, el servicio es considerado por los consejeros como regular ya que el servicio llega diario por un espacio de solo 1 hora y en la actualidad comienza a tenerse el problema de falta presión y no llega con fuerza a las viviendas.

b).- Alumbrado Público: En el municipio se cuenta con un 100% de la cobertura en cuanto alumbrado público, el servicio los consejeros los califican como bueno se cuentan con un total de 137 luminarias que dan luz a toda la población.

c).- Drenaje Sanitario: Se brinda el servicio al 80% de la población existiendo necesidad de ampliación al paraje el chamizal que consta de 20% viviendas, es considerado por los que lo tienen como aceptable.

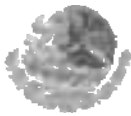
d).- Seguridad Pública: Está a cargo de los 35 topiles, que se dividen en 2 secciones, cada sección cuenta con 1 jefe de sección y un suplente, para realizar esta actividad se cuenta con un calendario de trabajo en el que se le designan a las personas el día que le toca servir, cabe señalar que este grupo de personas no percibe ningún ingreso ya que de acuerdo al sistema de Usos y Costumbres este es una prestación de servicios pero se les da una gratificación al final del año, se cuenta con una patrulla y con macanas para su defensa.

e).- Panteón: El encargado de este servicio es el regidor de panteones que entre sus funciones están las de asignar la tierra para el entierro del cuerpo, solo se cuenta con un panteón en donde son depositados los cuerpos de los habitantes, el servicio es de manera gratuita y lo consideran como bueno.

f).- Manejo de Basura: El municipio no cuenta con un sistema de recolección de basura, pero tiene un lugar destinado para almacenamiento el cual no cumple con las normas establecidas.

g).- Parques y Jardines: Solo existe un jardín municipal, el cual está al resguardo del municipio el cual se encarga de darle mantenimiento al cuidado del jardín y los árboles.

h) Biblioteca Municipal: La biblioteca pública, lleva el nombre del MAESTRO RAFAEL RAMÍREZ, se encuentra ubicada en el edificio municipal, la cual cuenta con una área de lectura y de apoyo en tareas que brinda la encargada de dicha biblioteca, cabe hacer mención que se cuenta con los libros básicos de consulta para los alumnos de los diferentes planteles educativos.



2.8 PROTECCIÓN CIVIL

El único antecedente que se tiene de la operación de un programa de Protección civil data del 17 de enero de 2003, el cual en no fue aprobado por esta administración, por lo cual en este momento no se cuenta con ningún programa que atienda este rubro de protección civil.

2.9 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

La transparencia de la información se da a través de un informe anual, que se da por medio de una Asamblea Comunitaria, los últimos días del mes de diciembre en la cual se da a conocer el estado que guarda la Administración pública municipal y las obras o acciones que se realizaron en el año transcurrido. No se cuenta con otro medio de informar de los gastos generados.

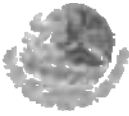
2.10 FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CONTRALORIA SOCIAL.

La participación ciudadana el día de hoy es un poco difícil ya que actualmente en el municipio hay problemas políticos que han dividido en gran parte a los habitantes y eso hace que la población se mantenga hermética ante la participación, todo esto a mención de los consejeros en talleres participativos.

Este año a través de las nuevas normas establecidas por gobierno del estado, se nombro a un Contralor Social, que en el municipio está a cargo del Sr. Gaudencio Marcial Cruz, que es el encargado de supervisar la correcta aplicación de los recursos asignados al municipio a través del ramo 33, los cuales están designados para obras municipalizadas, también tiene la obligación de emitir un informe ante la Contraloría Superior del Estado.

2.11 FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES.

Las autoridades Municipales trabajan conjuntamente con el Estado y con sus representantes, con las Dependencias Federales solo en algunas ocasiones, solo se tiene relación cuando se realizan gestiones para recibir algún beneficio o recursos.



PROBLEMÁTICA DEL EJE INSTITUCIONAL

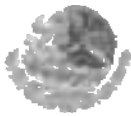
- ❖ LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO DEL PALACIO MUNICIPAL ES LIMITADA, YA QUE EN UN SOLO LUGAR LOS REGIDORES Y PERSONAL ADMINISTRATIVO DESEMPEÑAN SUS FUNCIONES.

- ❖ NO EXISTE UN BUEN PODER DE RECAUDACIÓN Y LOS MONTOS ASIGNADOS AL AYUNTAMIENTO SON PRECARIOS, LO CUAL NO PERMITE ABARCAR MAS OBRAS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN.

- ❖ AUTORIDADES MUNICIPALES, CON CONOCIMIENTO LIMITADO, LO QUE GENERA UN MAL DESEMPEÑO Y DESCONOCIMIENTO DE SUS FUNCIONES.

- ❖ LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO ES NULA YA QUE NO SE TIENEN APROBADOS NINGÚN REGLAMENTO DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL LO QUE TRAE COMO CONSECUENCIA LA DESORGANIZACIÓN DEL MUNICIPIO Y SUS GOBERNADOS.

- ❖ LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS ES REGULAR YA QUE NO SE SATISFACEN AL 100% LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN.



3.- EJE SOCIAL.

3.1 ACTORES SOCIALES.

Hablar de actores sociales en el municipio, resulta un poco difícil de acuerdo a comentarios del consejo no existe persona que tenga influencia sobre la mitad o más de la mitad de la población, sin embargo existen personas que han destacado por participaciones políticas o por servir al municipio en años anteriores y eso hace que influyan de alguna manera a la población.

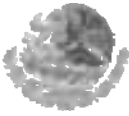
Los actores sociales los podemos considerar como los que trabajan en busca de un bien colectivo por lo que podemos mencionar primeramente a los integrantes del cabildo municipal, después a las personas que por su representatividad se les considera como importantes en este rubro ya sean organizaciones de índole Política, productiva, o social. Los cuales se abordan detalladamente más adelante.

3.2 ORGANIZACIONES

Las organizaciones existentes en el municipio son:

a) ECONÓMICO-PRODUCTIVAS:

- “UNIÓN DE MUJERES CAMPESINAS”, con 42 integrantes, en su totalidad mujeres, Fundadas en el año 2002 Se dedican principalmente a la elaboración de ropa típica, y se organizaron con el fin de gestionar apoyos que les beneficiaran para impulsar el trabajo que ellas desarrollan, han recibido apoyos de SEDESOL, SEDAF, IOA, Y FIDEAPO, están representadas por la Sra. Eufrasia García Pacheco.
- “PRINCESA DONAJI” esta organización está integrada por 14 Mujeres, su fundación se da en el año 2003 que se dedican a la producción de animales, aunque ellas han sido beneficiadas con otro tipo de apoyos, ellas al igual que las demás organizaciones están organizadas para gestionar apoyos y financiamientos para desarrollar su actividad principal, han sido apoyadas por SEDESOL y una Caja de Ahorro, están representadas por la Sra. Elena García Mota.
- “ARTE Y TRADICIÓN” cuenta con 20 integrantes, se fundaron en 2004 se dedican a la elaboración de ropa típica, elaboración de piñatas, fajas de telar, este grupo exporta prendas en el interior de la República, están organizadas para gestionar apoyos, actualmente reciben por parte del IOA y FONAES, su representante es la Sra. Efigenia Nabor Varela. (ANEXO: CUADRO 4)



b) SOCIALES:

COMITÉS ESCOLARES: Se eligen anualmente y cada escuela tiene uno, se integran con la finalidad de apoyar las actividades escolares, para mantenimiento de las instalaciones y recaudar fondos para cada institución, en el Jardín de niños el presidente es el Sr. Jorge Guzmán, en la escuela primaria es el Sr. Félix Díaz Sánchez, en la Telesecundaria el Sr. Francisco Cruz Cruz y en el IEEBO al Sr. Hipólito Eustacio Cruz Cruz.

COMITÉ DE FESTEJOS: Este comité es elegido anualmente y con el único propósito de realizar las fiestas religiosas del Municipio, su presidente es el Sr. Dionisio López

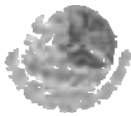
COMITÉ DE AGUA POTABLE: Se elige cada tres años y su responsabilidad es la de dar mantenimiento a los canales y la red de distribución de agua es representado por el Sr. Joel Velazco García, dentro de las necesidades que se tienen en este comité son: La perforación de un pozo para Agua Potable, Mantenimiento a la Planta tratadora de Aguas Residuales y la Construcción de Bordos para agua de lluvia.

c) POLÍTICAS:

A pesar que en el municipio se rige por Usos y costumbres, existe una gran influencia de partidos políticos que abanderan propuestas y las presentan en el pleno de la asamblea, en la actualidad los problemas existentes al interior de la administración municipal, se puede decir que son ocasionados por la diferencia de ideologías Políticas, pero estas son llevadas a un fanatismo ya que los lideres identificados en la comunidad son influenciados desde el seno de los partidos en la capital del estado o por representantes que visitan la comunidad y aprovechan el descontento de la población para usarlos en contra primeramente del gobierno municipal y esto trae como consecuencia la desestabilización que se da por oposición de ideologías partidistas, en cuanto a las demás elecciones (diputados o senadores) solo se presentan los candidatos en época de campaña y se nombran a sus comités municipales que solo están en funciones durante el periodo que dura la elección. La preferencia partidista la podemos considerar de la siguiente El 70% opta por el PRI, el 10% por el PAN y el 20% por el PRD.

d) RELIGIOSAS:

En el municipio 95% personas son católicas, se cuenta con un templo evangélico que alberga a solo 5% habitantes, los Testigos de Jehová solo asisten los fines de semana a la población para predicar su palabra, existe un comité religioso, presidido por el Sr. Abel Mendoza García que es el encargado junto con sus integrantes de la organización, en unión con el Municipio de las festividades religiosas del Santo Patrón.



3.3 PRESENCIA INSTITUCIONAL EN EL MUNICIPIO

a) SEDESOL

El programa de **OPORTUNIDADES** consiste en que el Gobierno brinda apoyos económicos a través de becas que otorga el programa, y cada mes reciben la cantidad de \$360.00, las actividades que se realizan son por el comité que es nombrado por las mismas integrantes del grupo. Actualmente el programa beneficia a 154 familias del municipio.

70 y MAS, Atiende a las personas mayores de 70 años con entrega de recursos económicos.

b) SAGARPA- SEDER

EL programa DE **ACTIVOS PRODUCTIVOS** llega a través de un monto municipalizado, el cual será destinado a uno más grupos de productores, con la finalidad de realizar un proyecto productivo.

PROGRAMA SOPORTE consiste en la asignación de un asesor municipal el cual tiene la función primordial de elaborar un plan de desarrollo rural municipal, y quien es el que le da asesoría al CMDRS.

PROCAMPO quien brinda apoyos económicos a los productores poseedores de parcelas de uso agrícola.

c) GOBIERNO DEL ESTADO

UNIDADES MÓVILES PARA EL DESARROLLO llegan al municipio una vez al mes, otorgando servicios de medicina, odontología, registro civil, asesoría jurídica, entre otros. Estos servicios son gratuitos.

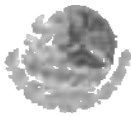
EL PROGRAMA DE ADULTOS MAYORES en que todas las personas de la tercera edad del municipio, el gobierno estatal les envía cada mes una despensa con productos básicos para su alimentación, este programa beneficia al 100% de los adultos mayores, los cuales no tienen que ir por dicha despensa ya que mediante las **UNIDADES MÓVILES**.

d) EL AYUNTAMIENTO

La Presidencia Municipal y sus autoridades Auxiliares que lo integran como lo son la Secretaria, la Tesorería, la Alcaldía Constitucional así como las demás dependencias de ayuntamiento forman parte de la Administración Pública y componen una Institución nivel Municipal.

e) CMDRS

Es una instancia de planificación social, cuyo único objetivo es, fomentar la participación de la ciudadanía, para la planeación y el Desarrollo del territorio y sus habitantes (Desarrollo Rural).



f) COMISARIADO EJIDAL

Este órgano de gobierno es el que está destinado única y exclusivamente como representante de los que se reconocen legalmente como ejidatarios y poseedores de tierras del núcleo agrario por lo que para tal fin es nombrado un presidente, un secretario y un tesorero del comisariado, de la misma manera y para vigilar el cumplimiento de las tareas del Presidente del Comisariado y la mesa directiva se nombra el Consejo de Vigilancia.

g) IEEPO

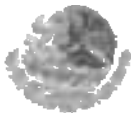
El IEEPO tiene presencia a través de las instituciones educativas (preescolar, primaria, secundaria y bachillerato) en donde los alumnos aprenden y se desarrollan, también con la MISIÓN CULTURAL la cual imparte cursos a jóvenes y adultos.

3.4 RELACIÓN ENTRE ACTORES.

Las relaciones que se dan entre los líderes de grupos representativos, de las organizaciones de Princesa Donaji, Mujeres Artesanas de San Juan chilateca quienes tienen relación con la actual diputada del distrito la Lic. Eva Diego, quien les ha brindado apoyos en la gestión de recursos económicos, Arte y tradición, el grupo representativo del PRI, es buena, ya que la mayoría trabaja enfocada en lo mismo y agregando a esto es que en la mayoría, se tienen algún tipo de parentesco, al ser un municipio tan pequeño en algunas veces los cargos representativos son repetitivos entre los representantes de las organizaciones existentes y por lo general para un bien común se reúnen para tomar decisiones, como lo que sucede cada tres años, en las elecciones de las autoridades municipales, que por lo general apoyan a quien haya tenido los servicios que las costumbres mandan en la comunidad.

3.5 EXPRESIONES DE LIDERAZGO.

El líder principal es el Presidente Municipal, ya que llegó a serlo a través del apoyo de la mayoría de la población, posteriormente el Sr. Felicitos Diego Cruz, Síndico municipal, que cuenta con un grupo representativo que tiene influencia en el territorio municipal, El Sr. Pablo García Pacheco, quien actualmente es el regidor de Salud a desempeñado ya varios cargos en administraciones pasadas, el Sr. José Luis Mota Reyes que tiene a bien representar a 63 ejidatarios, y a las representantes de las organizaciones Elena García Mota que representa a 14 mujeres artesanas quienes elaboran ropa típica, Efigenia Nabor Varela quien tiene en su organización a 20 mujeres artesanas que exportan ropa típica, y Eufracia García Pacheco quien actualmente es líder de 42 mujeres artesanas y son un grupo simpatizante del PRI quienes han recibido apoyo de dicho partido a través de la CNC, También existe un grupo representativo del PRI que tiene como representante a la Sra. Judith.



3.6 RELACIONES DE PODER.

Existen grupos de carácter político que son representados por un líder para la obtención de recursos económicos, y estos a su vez tiene relaciones entre actores políticos, también los representantes de las organizaciones tienden a tener poder dentro de su organización, una prueba clara es el apoyo a los candidatos a la presidencia que aunque el municipio se rige por usos y costumbres necesitan del respaldo de los grupos representativos para obtener el objetivo.

3.7 TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES.

Las organizaciones existentes en el municipio, no están constituidas legalmente, solo están organizados como grupo de trabajo, ya que su finalidad fue recibir apoyos de algunas dependencias, solo el grupo de Arte y Tradición Exporta prendas artesanales en el interior de la República y desean en un futuro exportar internacionalmente sus prendas, las otras en este momento no necesitan constituirse legalmente ya que según comentarios de las integrantes, eso les acarrea muchos problemas y gastos ante algunas dependencias.

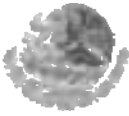
3.8 TENENCIA DE LA TIERRA.

La tenencia de la tierra existente en el territorio municipal es Propiedad privada y Ejidal, ya que la comunal dejó de existir en el año de 1936, el Núcleo Agrario actualmente cuenta con 63 ejidatarios reconocidos legalmente por su asamblea y una parcela escolar y se cuenta con una extensión territorial de 55 has. El resto de la tenencia de la tierra es propiedad privada que se considera en un número de hectáreas de 400 hectáreas aproximadamente.

3.9 INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS BÁSICOS.

a) AGUA POTABLE:

La infraestructura con la que se cuenta para brindar el servicio de agua potable consiste en 2 pozos profundos (1 se encuentra en mal estado ya que desprende pedazos de tubo esto por el tiempo que tiene de construido y necesitan checar el estado de la tubería que lo recubre si se encuentra mal por los que en el último año no se ocupa regularmente, el otro está en regulares condiciones y es el que abastece al total de la población, la bomba de agua de este pozo se ha descompuesto tres veces en el año) se cuentan con 325 tomas y son las mismas que pagan el servicio.



b) DRENAJE SANITARIO:

La infraestructura con la que se cuenta es la red de drenaje y la planta tratadora de aguas residuales, la cual se necesita mantenimiento; la infraestructura del drenaje cubre un 80% de las viviendas. **(ANEXO: FOTO 4)**

c) ELECTRIFICACIÓN:

En la actualidad en el municipio cuenta con la infraestructura necesaria para brindar el servicio a la comunidad, existe un déficit de solo 5 viviendas que no cuentan con el servicio y son las más alejadas de la población.

d) EDUCATIVA:

La infraestructura educativa en el municipio consta de: un Jardín de Niños, una Primaria, una Telesecundaria y Un Bachillerato (IEEBO); en las escuelas de nivel PREESCOLAR y PRIMARIA, se tiene como necesidad a mención de los consejeros el techado de la plaza cívica ya que se han presentado en los estudiantes desmayos por realizar sus actividades bajo el sol; en la telesecundaria la necesidad es la construcción de la barda perimetral ya que se han presentado casos de robo y fuga de alumnos durante las clases; En el IEEBO la infraestructura es insuficiente ya que existe sobrepoblación de alumnos debido a que tiene alumnos de municipios aledaños. **(ANEXO: FOTO 5, 6,7 Y 8)**

e) BASURA:

La infraestructura con la que se cuenta es un terreno el cual se destino para el arrojo de la basura, el cual no cuenta con los mínimos requisitos establecidos para su funcionamiento. **(ANEXO: FOTO 9)**

f) DEPORTIVA:

En la actualidad se practica el básquetbol que es el deporte que más gusta en la población, En el Municipio se cuentan con un total de 4 cancha de básquetbol, localizadas 1 frente al Palacio Municipal, 1 en la Telesecundaria, 1 en el IEEBO y otra más a las afueras del Municipio. Existe un campo de fútbol que se localiza al sur del poblado

g) SALUD:

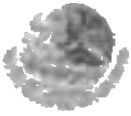
En el municipio existe cuenta con una clínica del IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social), dentro de la clínica, se cuenta con un salón que se llama CARA, se tiene la necesidad de contar con una ambulancia, donde los pacientes puedan ser trasladados, en caso de emergencia. **(ANEXO: FOTO 10)**

h) PANTEÓN:

Existe un panteón municipal en donde son depositados los restos de los habitantes que fallecen, el cual carece de sanitarios. **(ANEXO: FOTO 11)**

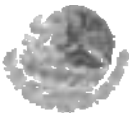
i) PARQUES Y JARDINES:

El municipio cuenta con un Jardín, que se encuentra enfrente del Palacio. **(ANEXO: FOTO 12)**



PROBLEMÁTICA EJE SOCIAL

- ❖ INESTABILIDAD Y DIVISIONISMO AL INTERIOR DEL CABILDO Y EN LA POBLACIÓN, YA QUE NO SE DAN LOS ACUERDOS DE MANERA CONSENSADA.
- ❖ FALTA DE INTERÉS DE LAS ORGANIZACIONES PARA CONSTITUIRSE LEGALMENTE Y LOS AVANCES QUE SE PUEDEN ALCANZAR YA QUE SOLO SE ORGANIZAN PARA RECIBIR APOYOS OTORGADOS POR DIFERENTES PROGRAMAS DE GOBIERNO Y NO PARA EL CRECIMIENTO DE LAS MISMAS.
- ❖ EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS EXISTE LA NECESIDAD DE AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE YA QUE CON LA QUE SE CUENTA NO SATISFACE LAS NECESIDADES ESTUDIANTILES.
- ❖ LA INFRAESTRUCTURA EN MATERIA DE SERVICIOS NO ES LA SUFICIENTE PARA ATENDER AL 100% DE LA POBLACIÓN.



4.- EJE HUMANO

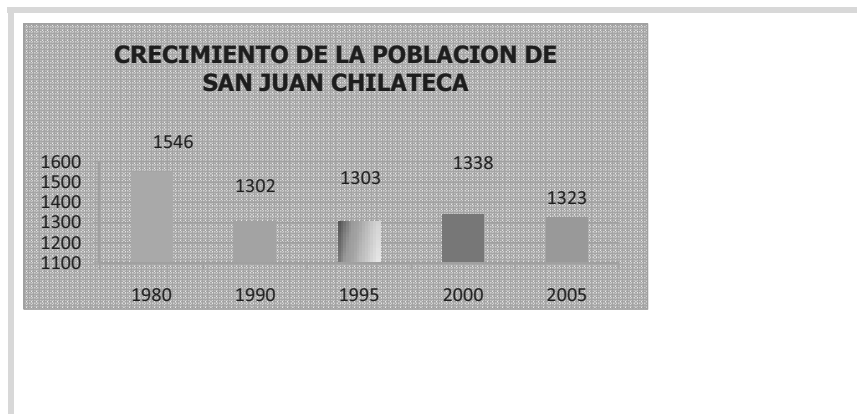
4.1 DATOS DEMOGRÁFICOS.



GRAFICA 2: POBLACIÓN POR GÉNERO

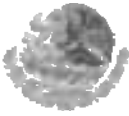
Según el censo de población y vivienda 2005 realizado por el INEGI, el total de habitantes del municipio es de 1323, de los cuales 616 son hombres y representan el 46.56 % y 707 son mujeres que representan el 46.56% de la población total, es que en el municipio existen más mujeres que hombres y de los 1323 habitantes la mayoría está entre 15 y 64 años. (Graf.2)

a) TASA DE CRECIMIENTO.



GRAFICA 3: EL CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN QUE HA TENIDO EL MUNICIPIO

Lo anterior muestra que de 1980 al 1990 hubo un decrecimiento de 200 personas, y de 1990 a 2005 se ha dado un crecimiento lento de la población dado que los participantes de los talleres mencionan que en la actualidad las familias se componen de un menor número de miembros. (Graf.3)



b) MIGRACIÓN

En el Municipio la migración no es tan significativa, tan solo 36 personas se encuentran fuera de la entidad y se encuentran en Estados Unidos, pero estas personas se fueron hace varios años.

4.2 TELECOMUNICACIONES

Los medios de comunicación mas importantes en el municipio son: las señales de radio (AM y FM) y televisión que transmiten las repetidoras regionales, además la señal privada de televisión transmitida por satélite (SKY).

En la actualidad 40 % de los Habitantes, Cuenta con servicio de comunicación telefónica (local, nacional e internacional).

4.3 CAMINOS Y CARRETERAS.

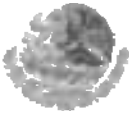
Las calles del pueblo son caminos de terracería en su totalidad y no cuentan con sistema de drenaje pluvial por lo que en época de lluvias presentan grandes encharcamientos y en lluvias intensas el agua ha llegado a meterse a las viviendas, por lo que un reclamo de la población ha sido, la pavimentación de las calles, de la parte del centro de la población por que son en las que se han presentado encharcamientos.

La vía de comunicación terrestre con la capital del estado es un camino de 62 Km., sobre la carretera federal Oaxaca – Ocotlán, con un tiempo promedio de 45 min. De traslado del municipio a la Cd. De Oaxaca.

La Cabecera Municipal Cuenta con caminos revestidos, que comunican con los municipios de Santo Tomas Jalietza, San Antonino Castillo Velazco. **(ANEXO: FOTO 13)**

4.4 ABASTO RURAL

En la actualidad el Municipio de San Juan Chilateca, cuenta con 5 tiendas en las que se pueden encontrar productos de la canasta básica, los días viernes se realiza un tianguis en el distrito de Ocotlán en donde pueden abastecerse de granos, semillas, frutas, verduras Y carne que necesiten para su alimentación.



4.5 TIPO DE VIVIENDA.



GRAFICA 4: CARACTERÍSTICAS DE LA VIVIENDA.

En algunas viviendas se presenta contaminación por mala disposición de basura, y falta de aseo diario en la casa.

Según el INEGI el total de viviendas es de 327 de las cuales están elaboradas de: El material predominante de las viviendas, con muros de block, y también existen en una menor cantidad las viviendas de lamina y madera, además de 81 pisos de tierra, según el censo antes mencionado de número de ocupantes en número de viviendas es de: 9 viviendas con 1 cuarto; 53 viviendas con 2 cuartos; 265 viviendas con 3 cuartos. El promedio de ocupantes por vivienda es de 3-5, y son por lo regular son los papas e hijos, en algunas ocasiones los hijos con sus esposas e hijos de estos en un promedio de 15 casas a mención de los consejeros (ANEXO: FOTO 14, 15)

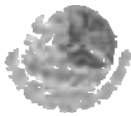
4.6 SALUD.

En el municipio existe una clínica del IMSS, En donde son atendidos 278 habitantes con un horario de atención de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00, 163 personas tienen derecho a los servicios de ISSSTE y solo 26 acuden al servicio que brinda el Seguro Popular.

a) MORBILIDAD

Las enfermedades más frecuentes en el Municipio son: Diabetes e hipertensión, y los pacientes después de las enfermedades mencionadas acuden a consulta por síntomas de Diarreas, enfermedades del corazón, algunos tipos de cáncer, Infecciones en vías Respiratorias esto debido al polvo que se levanta ya que no hay pavimentación en la comunidad)

Las infecciones en el estomago la mayoría se presenta en menores de edad, la diabetes y problemas en el corazón en personas mayores de 18 años, el cáncer ha aparecido en personas adultas y las infecciones respiratorias en toda la población.



GRAFICA 5: MORBILIDAD

4.7 EDUCACIÓN

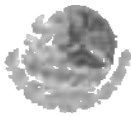


GRAFICA 6: ALUMNOS CON NIVEL DE EDUCACIÓN

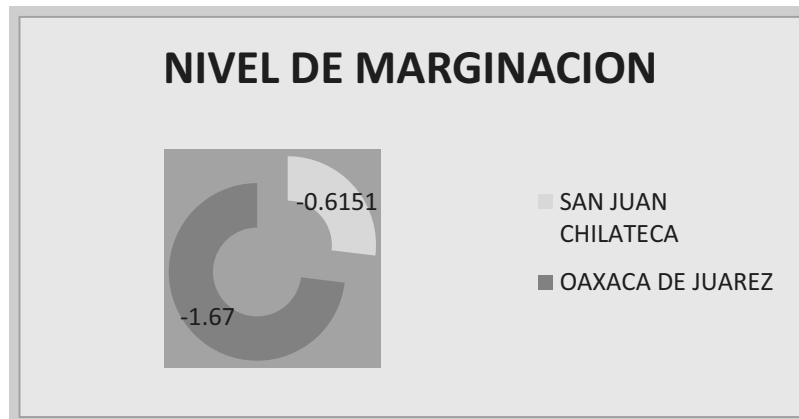
En el municipio se cuenta con educación básica, eso refleja que por lo menos se tienen la primaria terminada ya que la población alfabeta representa el 70% del total de la población saben leer y escribir, y solo el 30 % no lo sabe, tomando en cuenta que de ese 30%, 105 son niños menores de 4 años que todavía no alcanzan la edad para acudir a los centros educativos.

4.8 ASPECTOS DE CAPACITACION.

Se cuenta con la necesidad de capacitar a los integrantes del cabildo ya que solo se les ha capacitado 2 veces estas capacitaciones solo van dirigidas a los integrantes de la comisión de hacienda estos cursos no han sido muy aprovechados en cuanto a sus funciones.



4.9 ÍNDICE DE MARGINACIÓN E ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO.



GRAFICA 7: NIVEL DE MARGINACIÓN COMPARADA CON EL ESTADO

a) ÍNDICE DE MARGINACIÓN

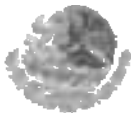
El índice de marginación en el Municipio es de -0.6151 esto nos indica que se tiene considerado al Municipio con **MUY BAJO**, ocupa el lugar 383 a nivel estatal y 1728 a nivel nacional, si lo comparamos con el Municipio de Oaxaca de Juárez tenemos que existe una diferencia de 1 solo punto porcentual, lo que no se refleja en la prestación de servicios ya que con los que contamos EN EL MUNICIPIO nos son suficientes para brindar el servicio a la población. (Graf.4)

b) ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO



GRAFICA 8: FACTORES DEL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO

El índice de desarrollo humano para el municipio es de 0.8105 lo que nos indica un grado de desarrollo humano con categoría de ALTO. El cual es determinado por los siguientes factores: Tasa de Mortalidad Infantil de 23.209 según datos del INEGI, lo que se contrapone en la información de dada por los consejeros es mucho menor a la cifra mencionada sin conocer exactamente el número; Porcentaje de personas de 15 años o más alfabetos 93.9%; porcentaje de personas de 6 a 24 años que van a la escuela 66.2%; PIB per cápita en dólares ajustados 6.37; Índice de Nivel de escolaridad 8.0; Índice de PIB per cápita 0.63. (Graf.5)



4.10 DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO.

En la actualidad la mujer está jugando un papel muy importante, dentro del desarrollo de la sociedad, ya que antes estaban marginada, ahora ya tienen las mismas oportunidades y en algunos casos desarrollan las mismas actividades que los hombres, en el municipio hay mujeres profesionistas y muchas de ellas han ocupado cargos en administraciones pasadas, en la actualidad la Tesorería y Secretaría municipal están ocupadas por mujeres, aunado a esto en el municipio hay 81 hogares con 226 habitantes que son solventados por Mujeres.

4.11 RELIGIÓN

En el Municipio la religión que prevalece es la católica con 1223 fieles, aunque hay un templo de religión evangelista a la que acuden algunos miembros del municipio que son aproximadamente 100 personas, la población venera en los meses de Enero o Febrero según días de la semana santa, al santo patrón SAN JUAN, anteriormente solo se hacia el 24 de Junio pero debido a la época de lluvias ahora se lleva a cabo en el mes de enero.

No existen conflictos religiosos, ya que todos tienen la libertad de practicar la religión que deseen, aunque son muy pocas personas que practican una religión diferente al resto de la población, nadie los obliga a asistir a las actividades de todo el pueblo. (Anexo: Foto 16)

5.12 CULTURA Y VALORES

a) RESEÑA HISTÓRICA

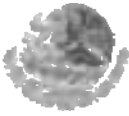
No se sabe con exactitud cuando fue fundado este pueblo, pero según versiones de algunas personas de avanzada edad, cuentan que se fundó por personas que vinieron de Santa Catarina Minas, y que en este lugar existían unos árboles muy grandes de mezquite en donde hoy es el centro de la plazuela y que unos señores llamados Don Juan de Velasco y Don Juan Trapaga, fueron los que los dominaban a los naturales de Santa Catarina Minas (que estaban presionados en este lugar), estos señores obligaron a los de Santa Catarina Minas a construir sus casas, porque dormían bajo los árboles, fue así como dicen que se fundó este poblado.

En el siglo XVIII San Juan Chilateca contaba con 47 habitantes tributarios y tres viudas, su barrio fue San Jacinto Chilateca que agrupaba a 34 tributarios y 4 viudas.

b) MISIÓN CULTURAL

Es una dependencia del IEEPO y de la sección 22, la cual tiene como objetivo capacitar a la población en diferentes oficios.

Corte y confección, Danza Educación (Adultos Mayores), Veterinaria y Enfermería básica se dan en las instalaciones que antes tenía la CONASUPO, en cuanto a Música, Carpintería, Herrería se dan en las casa particulares.



Estos talleres se imparten en la práctica, es decir los alumnos hacen reparaciones en los hogares que lo necesiten, Electricidad, Plomería y albañilería.

Es destacada la actividad musical en el distrito, sus tres bandas de música de viento son reconocidas, 2 pertenecientes a la Misión Cultural y 1 Particular, las cuales están formadas por personas adultas y jóvenes. **(ANEXOS: FOTO 17, 18)**

c) ARTESANÍAS:

Las mujeres confeccionan vestidos bordados a mano con hilo vela o hilo de seda, así como también prendas tejidas con estambre. Existe en la población un taller de artesanía equipado con máquinas de telar y de cocer para elaborar las prendas que son vendidas en la ciudad de Oaxaca o en otros estados. Existen tres organizaciones de mujeres artesanas. **(VER ANEXOS: FOTO 19)**

d) GASTRONOMÍA:

Los platillos típicos del municipio son muy similares a los de Ocotlán de Morelos. Son tradicionales las empanadas de amarillo refritas (la única diferencia es su tamaño, que es casi del doble de una empanada normal). Las comidas más típicas son: el amarillo de res, el mole negro con arroz blanco, el menudo de res, tasajo o cecina asada servida con tortillas y ensalada de verduras.

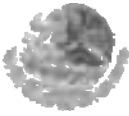
Los desayunos típicos de todo el valle son: las frijoladas, las enchiladas o las en tomatadas servidas con queso y tasajo o huevos estrellados; los higaditos de puerco revueltos con huevo, jitomate y cebolla.

e) LENGUA:

La mayoría de los habitantes son de raza mestiza, predomina la tez blanca rosada y la piel morena clara, existiendo algunas personas con rasgos indígenas agrupados. De acuerdo a los resultados que presento el II Censo de Población y Vivienda en el 2005, en el municipio habitan un total de 5 personas que hablan Zapoteco, los demás habitantes hablan español lo anterior es desconocido para los integrantes del Consejo ya que mencionan que desde hace mucho tiempo ellos consideraban extinta la lengua en su comunidad, y a decir de ellos eso se convierte en un problema porque la población pierde valores y si se contaran con ellos les daría la oportunidad de percibir apoyos en dependencias que ayudan a los municipios que hablan alguna lengua.

4.13 COSTUMBRES Y TRADICIONES

La fiesta de San Juan originalmente se celebraba el día 24 de junio día del Santo Patrón, pero como es época de lluvia, cuentan algunos consejeros que siempre llovía y eso les impedía realizar su festividad, así que decidieron cambiarla y ahora se hace la octava en el mes de Enero o Febrero según fechas de la Semana Santa. En la fiesta de San Juan



Bautista se hacen misas, y el comité de festejos junto con el ayuntamiento se encarga de realizar las fiestas, en donde hay convite, calenda además de juegos pirotécnicos, el día de la festividad principal hay misas y carreras de caballos

6 DE ENERO (Día de Reyes)

En el cabildo municipal acostumbra a dar en la madrugada regalos a los padres para que los niños piensen que son los Reyes Magos quienes vienen a dejárselos, por la tarde se hace un festival en la explanada del palacio municipal en donde además de divertirse los niños pueden saborear una rica rebanada de rosca.

30 DE ABRIL (Día del Niño)

Por la mañana los niños disfrutan de sus convivios y festivales dentro de cada plantel educativo, ya para la tarde acuden a la explanada del municipio en donde se realiza un festival para celebrar el día.

10 de MAYO (Día de las madres)

El festival del día de las madres, se realiza en la galera, en donde los alumnos de las instituciones realizan bailes, hay concursos en donde las madres ganadoras reciben un premio, posteriormente al festival se realiza una comida y el municipio entrega obsequios a las madres.

28 DE AGOSTO (Día del Abuelo)

Durante una semana se llevan a cabo actividades, como el concurso de baile entre otras cosas, el día de la festividad se organiza una comida y la banda la ameniza, las personas adultas disfrutan.

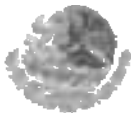
20 DE NOVIEMBRE (Revolución Mexicana)

Esta festividad esta a cargo de lo Regidor de Educación, se realiza un desfile por parte de los planteles educativos por las cales, participan grupos sociales y hay gimnasta de deportes.

DÍA 15 DE SEPTIEMBRE (celebración del grito de Independencia):

Las festividades de las fiestas patrias comienzan con la elección de la América, en todos los niveles educativos,

Durante la mañana y la tarde la autoridad municipal en coordinación con le comités de padres de familia y el regidor de Actos Cívicos adornan el carro alegórico de la América y así como el lugar donde se cantara el himno nacional. Llegada la noche se hace un desfile



por las calles de la población, la América y sus seis coristas son acompañadas por los alumnos de los planteles educativos, la autoridad municipal y público en general.

A las 10 de la noche se lleva a cabo el programa cívico en donde se canta el himno nacional, y posteriormente, el presidente da el grito de Independencia, celebrando un año más de nuestra independencia.

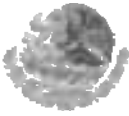
El día 16 se realiza un recorrido con los estudiantes de los diferentes planteles educativos y posteriormente se realiza un acto Cívico-Social. Cabe destacar que en esta actividad el municipio absorbe los gastos de la América y Coristas.

FESTIVIDAD DE MUERTOS

1 de noviembre fiesta de “Todos los Santos” se coloca un altar con flores con la comida que a los difuntos les gustaba, todo esto con la finalidad de rendirle culto a los muertos, ya entrada la noche los habitantes salen a la Comparsa (Chintibules llamada así por los habitantes), el día 2 Noviembre día de los “fieles difuntos” se congrega la población en panteón en donde llevan a sus familiares flores y ahí llega la banda para realizar una fiesta con todos los lugareños.

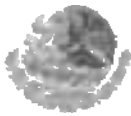
TRADICIONES:

Las tradiciones se han ido perdiendo con el paso del tiempo, una que todavía sigue viva, es la de la celebración de la boda, todo comienza cuando se pide la mano y se lleva la dote para la familia la cual consiste en pan, chocolate, mezcal entre otras cosas que serán obsequiados para ellos, al tiempo que se fija fecha de la boda, el día de la boda por el civil se hace lo mismo y esta se realiza 8 días antes de la religiosa. Lo más destacado en las tradiciones es que aun se da la guelaguetza que es el intercambio de cosas que se dan unos a otros, la dote que los padrinos de bautizo obsequian a los recién casados, el vestido y la boda que es pagado por el novio.



PROBLEMAS DEL EJE HUMANO

- ❖ LAS CALLES DEL MUNICIPIO SON CAMINOS DE TERRACERÍA Y NO CUENTAN CON UN SISTEMA DE DRENAJE PLUVIAL, POR LO QUE EN ÉPOCA DE LLUVIAS PRESENTAN GRANDES ENCHARCAMIENTOS E INUNDACIONES A VIVIENDAS.
- ❖ PERDIDA DE COSTUMBRES Y TRADICIONES, LO QUE OCASIONA LA FALTA DE PARTICIPACIÓN POR PARTE DE LOS CIUDADANOS EN LOS TEQUIOS Y ACTIVIDADES COLECTIVAS.
- ❖ EL AYUNTAMIENTO CARECE DE PROGRAMAS DE CAPACITACION QUE LES FACILITE EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.



5.- EJE AMBIENTAL

5.1 DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO.

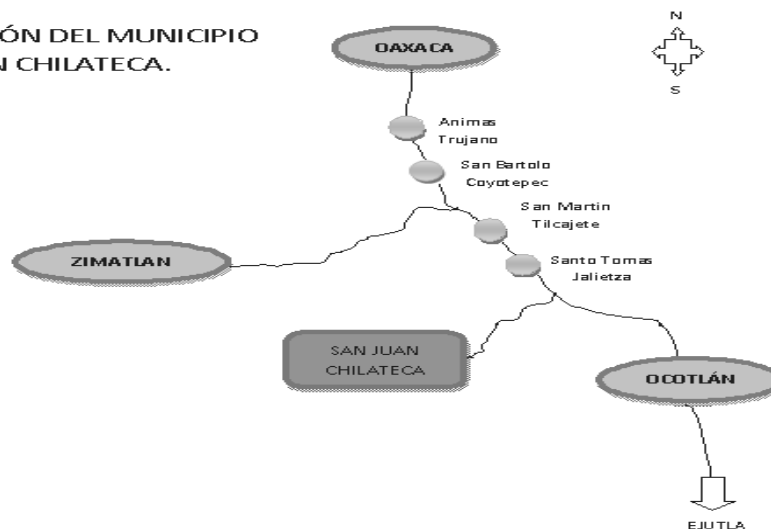


MAPA 2: LÍMITES TERRITORIALES, FUENTE: CMDRS

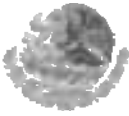
El Municipio de San Juan Chilateca se localiza en la parte central del Estado, en la región de los Valles Centrales perteneciente al Distrito de Ocotlán, se ubica en las coordenadas 96°40' de longitud oeste y 16°50' de latitud norte. A una altura de 1,500 metros sobre el nivel del mar, Limita al norte con los municipios de San Martín Tilcajete y Santo Tomás Jalieza paraje conocido como la raya; al sur con San Antonio Castillo Velasco paraje denominado la Chicucvica; al oriente con San Baltazar Chichicapam y San Bartolomé Quialana; al poniente con Ocotlán de Morelos y San Martín paraje conocido como Tierra Negra. **(Mapa 2)**

FIGURA 3: MICRO LOCALIZACIÓN

MICRO LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN CHILATECA.



El municipio se encuentra contemplado dentro de la región de valles centrales, Su distancia aproximada a Ocotlán de Morelos es de 5 kilómetros y a la capital del Estado de 28 kilómetros, al municipio se llega tomando la carretera Oaxaca-Puerto Ángel. **(Fig.6)**



a) TOPONOMIA:

Chilateca significa “Moradores de chila”. Se compone de Chila, “nombre del lugar” y, Tecatl, “morador”. Chila se compone de Chilli, “Chile” y La, “sufijo abundancial, y significa Chilar.

b) EXTENSIÓN TERRITORIAL.

La superficie total del municipio es de 31.90 kilómetros cuadrados y la superficie del municipio en relación al Estado es del 0.033 %.

5.2 CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO.

a) FISIOGRAFÍA Y TOPOGRAFÍA.

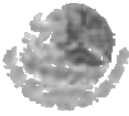
El municipio de San Juan Chilateca, pertenece a la provincia XII Sierra Madre Sur y a la subprovincia 71 sierras y valles de Oaxaca.

Debido a que está ubicado en los Valles Centrales, en el Municipio no existen grandes montañas, la mayor parte de la extensión territorial es Valle, predomina la Superficie Agrícola y asentamientos humanos. Existen solo pequeñas lomas, sobre las cuales se ubican los asentamientos humanos o zonas de cultivo.

Por lo que podemos decir que la única elevación existente en el municipio y que los habitantes conocen como cerro del “YAGUIN” ubicado en la parte noreste del municipio entre los parajes tocuela y yaguin que le da el nombre al cerro.(**ANEXOS: Foto 20**)

b) CLIMA.

En el territorio del Municipio se encuentran los climas: Clima Semi-seco Semi-cálido, en los meses de Noviembre a Febrero el clima es frío, de Marzo a Mayo se da la temporada de calor, y en los meses de mayo a septiembre comprende la temporada de lluvias. A mención de los consejeros, el clima se ha acentuado en los últimos años, haciéndolo más extremoso, en temporada de calor se llegan alcanzar hasta los 38^oc, según la unidad meteorológica de valles centrales (por lo que este dato no es posible comprobarlo ya que en el municipio no existe dicha unidad meteorológica).



c) RECURSOS HIDROLÓGICOS.

El municipio de San Juan Chilateca, se encuentra en la cuenca del Rio Atoyac, uno de los formadores del rio verde. Existen Arroyos secos que solo se llenan cuando llueve, Estos arroyos son:

- ❖ El sabino
- ❖ Tocuela
- ❖ Carrizal

La presa se encuentra en los límites con Tocuela, fue construida para fines agrícolas, pero al ser tan pequeña y estar asolvada tiene una retención muy pequeña de agua por lo que únicamente esta siendo ocupada por 3 productores, los cuales riegan con bombas de gasolina.

Esos arroyos son intermitentes ya que como se dijo solo llevan agua en temporada de lluvias y el resto del año permanecen secos, en la ubicación de los cuerpos de agua podemos decir que el arroyo tocuela se ubica en la parte suroeste de la comunidad atravesando por este viento la población pasando a un costado del edificio del palacio Municipal, el segundo el arroyo denominado el carrizal se ubica en la parte noroeste atravesando la comunidad bajando del cerro denominado el yaguin pasando en la parte de atrás del IEEBO, el tercero denominado el sabino se ubica en la parte norte del municipio bajando del mismo paraje del yaguin.

d) SUELO

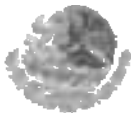
Los tipos de suelo que encontramos que existen tres tipos: suelos pedregosos como los conocen los pobladores del municipio que ocupan el 30% del territorio, los restantes podemos decir que son los de tierra negra que según los consejeros son los más propicios para la producción agrícola, y por último encontramos suelos de color café de textura arenosa que es donde se asienta la población. La extensión de terrenos de uso agrícola es de 400 has., la de uso habitacional de 46 has. Y la de pastizales de 9 has. **(ANEXOS: FOTO 21, 22)**

e) VEGETACIÓN.

De acuerdo con habitantes del municipio, la vegetación existente es escasa y comprende:

Arboles: Sabinos, ahuehuetes, laureles, jacarandas, framboyanes; arbustos: mezquites, casahuates, huamuches, aguacate, higo, mangales, naranjales, higo, la mayoría de estos árboles se usan para leña y en algunos casos para consumo. **(ANEXOS: FOTO 23, 24)**

Pastizal inducido: En general la mayoría de terreno es pastizal inducido, esto debido a que eliminaron la vegetación original que lo dominaba. Este pastizal apareció como consecuencia de desmontes de la vegetación; también por establecerse áreas agrícolas o



bien como producto del sobre pastoreo. Algunas de las especies de gramíneas que se encuentran en estas condiciones son el zacate tres barras, zacate burro, el zacate cadillo o roseta; estas se localizan en las zonas de pastoreo.

f) FAUNA

La fauna silvestre a disminuido significativamente debido al agotamiento de los Recursos Naturales, a la sobreexplotación, por lo que ya no cuentan con la suficiente vegetación y por lo consiguiente no hay alimento disponible, solamente subsisten algunas especies pequeñas como el conejo, ratón de campo, los tejones, los zorrillos y los tlacuaches. En cuanto a las aves encontramos a los quebrantahuesos, las palomas, los gorriones, los jilgueros y los chupamirtos.

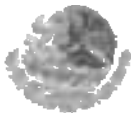
Existe una gran variedad de Insectos, entre los más representativos encontramos el zancudo, la cochinilla, el ciempiés, etc. Dentro de los reptiles se encuentran algunas especies como culebras, lagartijas.

5.3 ESTADO DE LOS RECURSOS.

El patrón de uso de los recursos naturales, es como en la mayoría del estado, un patrón de sobreexplotación, ya que los suelos se han empobrecido al practicar monocultivos, el agua se sobreexplota también, ya que se perforan pozos tipo noria, los cuales son explotados con bombas de gasolina y eléctricas para realizar riegos rodados o por inundación.

AGUA: Es un elemento fundamental para la comunidad ya que se encuentra en escasez y se necesitan la colaboración de los mismos para la protección y conservación del vital líquido, a ello nos lleva la intención de construir bordos para la retención de aguas pluviales, que nos permita llevar los servicios a todo el municipio, esta obra se tenía contemplada para este año, pero por lo raquítico del presupuesto tendrá que realizarse para el próximo año y así buscar la posibilidad el apoyo en otras dependencias.

SUELO: Es utilizado para el trabajo de la agricultura, ganadería y asentamientos humanos, En los terrenos agrícolas se observa, el uso excesivo de productos químicos como son fertilizantes con contenido de sulfatos, nitratos, herbicidas, y plaguicidas, ha propiciado un alto grado de contaminación provocando la alcalinidad del suelo así como la alta concentración de sulfato provocando la poca fertilidad de los suelos. La mayor parte de la superficie de la comunidad, es utilizada para la agricultura ésta es de temporal y Es necesario que se implementen cursos de capacitación a los productores del uso adecuado de agroquímicos así como también generar una cultura ambiental.



EROSIÓN:- La erosión presentada en el Municipio se da en los pocos lomeríos presentados en la comunidad y en la superficie agrícola, la erosión se presenta en algunas partes por la poca vegetación en la zona, al uso de fertilizantes, Los productores necesitan cursos de capacitación para la aplicación de métodos y técnicas de cultivos modernas y aprovechar mas sus tierras.

FLORA Y FAUNA: Los recursos naturales son escasos en el municipio por la sobreexplotación, un caso claro es el de la flora silvestre que se ha utilizado, con la finalidad de obtener leña y como alimento para los animales, lo que ha provocado erosión de suelos y escasez de agua.

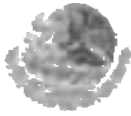
CONTAMINACIÓN: Es un problema que ha ido aumentando poco a poco, Se da principalmente por no contar con un lugar adecuado donde depositar la basura, así como en el manejo de los desechos que no es el más adecuado ya que la basura inorgánica se tiende a quemar, lo que provoca contaminación a la atmósfera por ser un humo denso y bastante tóxico, Es necesario además, organizar adecuadamente el espacio destinado para el basurero municipal, ya que no hay cuidado en depositar la basura en el lugar específico, existen materiales peligrosos; Actualmente el municipio cuenta con una planta tratadora de aguas negras que según estudios realizados por la C.N.A está al 80% libre de bacterias. La contaminación del agua se presenta por desechos de basura, las lluvias arrastran materia infecciosa y animal hacia las corrientes.

Como única acción tomada para el cuidado de los recursos naturales es la reforestación Hecha a instancia del comisariado de Bienes Ejidales en la cual se sembraron en el cerro el Yaguin,150 arbolitos de diferentes especies, esto se hizo en el año del 2007, por lo que para este año, en planticas sostenidas con el Comisariado Ejidal comenta que se tiene pensado reforestar un área igual a la que se considera como bienes Ejidales y para esto colaboraran todos los Ejidatarios reconocidos y avecindados del núcleo rural, así mismo hizo la invitación a las Autoridades Municipales y a los integrantes del Consejo de desarrollo en la última reunión de consejo celebrada.

5.4 PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS

En el Municipio, las viviendas se concentran alrededor de los edificios Municipales, formando un núcleo casi compacto con calles regularmente delineadas y este núcleo es rodeado por los campos de cultivo y arroyos.

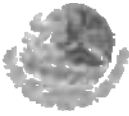
En el territorio municipal solo existe un núcleo poblacional, ya no cuenta con agencias, ni colonias, solo existen dos barrios (barrio abajo-barrio arriba) para diferenciar uno del otro se toma como referencia la carretera federal que comunica a Ocotlán. (ANEXOS: FIGURA 4)



5.5 MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.

Al único residuo que se le da tratamiento es al agua, ya que se cuenta con una planta tratadora de Aguas Negras en el municipio y que en la actualidad cuenta con un 80% de su purificación, esto debido a que no se le ha dado el mantenimiento que se necesita por lo que se encuentra azolvada.

En cuanto al manejo de la basura como ya se menciona anteriormente, se cuenta con un lugar destinado para el depósito de la basura pero como también ya se menciona este lugar no cumple con las normas para considerarlo como un lugar apropiado para el depósito de los residuos sólidos y como en el ámbito municipal no existe reglamento alguno no se tiene control de que tipo de basura se arroja en ese lugar por lo que se han encontrado desde animales muertos hasta escombros de materiales de construcción, y las personas que no hacen uso de este lugar queman la basura en las casas, provocando con esto la contaminación ambiental en distintos puntos de la comunidad.



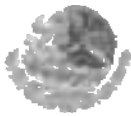
PROBLEMÁTICA EJE AMBIENTAL

- ❖ CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE OCASIONADA POR BASURA DEBIDO A LA CARENCIA DE UN LUGAR ADECUADO PARA EL ALMACENAMIENTO DE LA BASURA Y AL MANEJO DE LOS DESECHOS.

- ❖ PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES, EN MAL ESTADO DEBIDO A LA FALTA DE MANTENIMIENTO.

- ❖ PERDIDA DE FLORA NATIVA

- ❖ ESCASES DE AGUA PARA USO HUMANO EN TIEMPO DE SECAS , NO LES LLEGA A TODAS LAS VIVIENDAS ASOCIADO CON LA CARENCIA DE SISTEMAS DE RIEGO EN PARCELAS , TIENE COMO CONSECUENCIA QUE SE DESPERDICIE EL LIQUIDO.

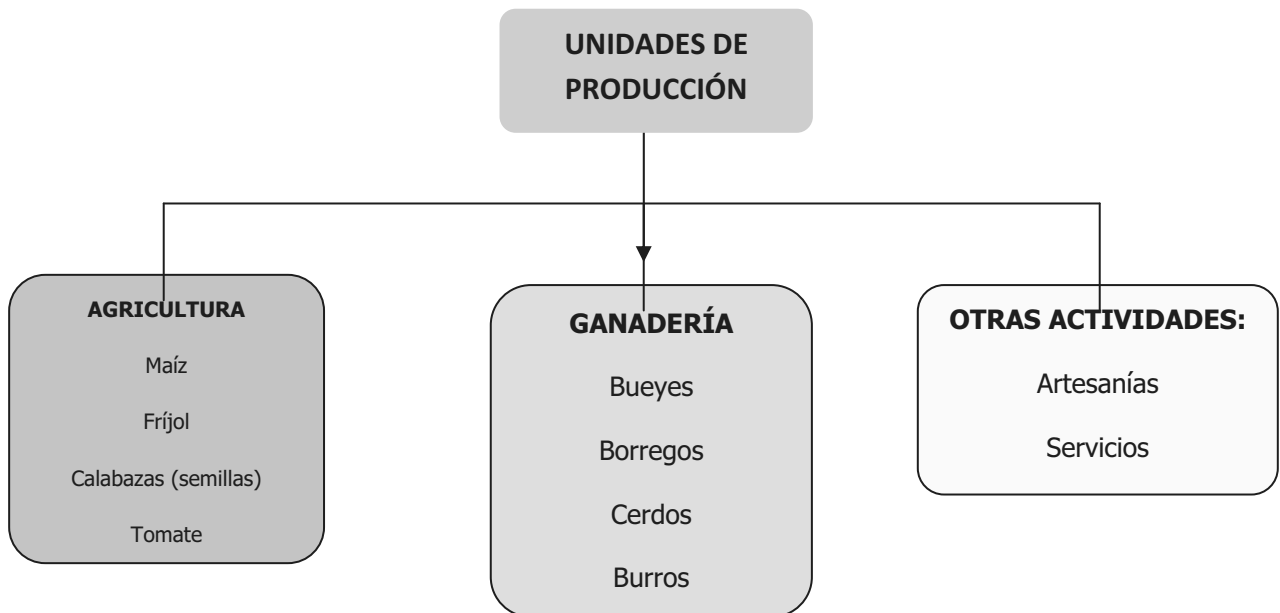


6.- EJE ECONÓMICO

6.1 SISTEMAS DE PRODUCCIÓN.

Los principales ingresos económicos de la población del municipio de San Juan Chilateca son a base de la actividad agropecuaria, teniendo como la principal la actividad agrícola en el sistema producto maíz y en un menor número el frijol. En estas dos actividades la característica general es el autoconsumo ya que los granos son utilizados por los productores y sus familias como alimentación y para alimento de ganado el cual genera a su vez ingresos por su venta en pie; las actividades siguientes en orden de importancia con ingreso económico se puede decir que son las artesanías, en su apartado de textiles ya que las organizaciones existentes son fabricantes de ropa típica. En un menor número de la población tiene como principal actividad económica la prestación de servicios.

FIGURA 5: UNIDADES DE PRODUCCIÓN



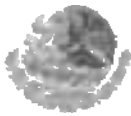
a) AGRICULTURA

Maíz

La agricultura del municipio se basa principalmente en el cultivo de maíz, frijol, garbanzo y jitomate, la mayoría de los cultivos es para autoconsumo.

El municipio cuenta con una superficie de 617 Ha. De maíz, el cual es el 71% para autoconsumo y el 29% se destina para la venta. (ANEXOS: FOTO 25)

Los problemas que enfrenta la actividad de la agricultura del municipio son: Bajos rendimientos, no existe asesoría especializada sobre técnicas para el cultivo de la tierra. Las plagas que afectan los cultivos son: mosquita blanca en el frijol, jitomate; conchita en el frijol; gusano cogollero en el maíz.



SAN JUAN CHILATECA, OCOTLÁN, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010

En el municipio se lleva a cabo el sistema de producción “milpa” que sigue los siguientes pasos: se barbecha con tractor o yunta, se hace el rastreo, posteriormente se siembra utilizando de 2 a 3 semillas de maíz y algunas veces intercaladas con frijol y calabaza, se hace el diciervo, la deshierbada, se aplica fertilizante y se levanta la cosecha, se despega la mazorca, se acarrea la mazorca, se hace el amarre del zacate, se acarrea el zacate, para después deshojar y desgranar. La producción que se obtiene es únicamente para autoconsumo. Para la ejecución de las labores de cultivo, de preparación del terreno, siembra y deshierbas aun utilizan el arado egipcio jalado por una yunta de bueyes, algunas personas ya lo hacen con tractor pues así se desgastan menos físicamente.

La mano de obra que se utiliza es netamente familiar y sólo en actividades como siembra o pizca se contratan jornales.

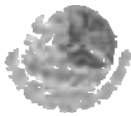
CUADRO: 5 COSTO DE CULTIVO EN EL SISTEMA PRODUCTO MAÍZ, 1 HECTÁREA DE CULTIVO CON TRACTOR

ACTIVIDAD	COSTO
Barbecho	600
Rastreada	400
Siembra	400
Semilla	120
Diciervo	400
Deshierbada	200
Fertilizante	1,600
Levantar Cosecha	500(Por destajo)
Despegada de Mazorca	300
Acarreo de Mazorca	600(3 Viajes x día)
Amarre de Zacate	300
Acarreo de Zacate	700 (Camioneta)
Deshojada	1000
TOTAL	6500

CUADRO 6: UTILIDAD EN LA PRODUCCIÓN DEL MAÍZ

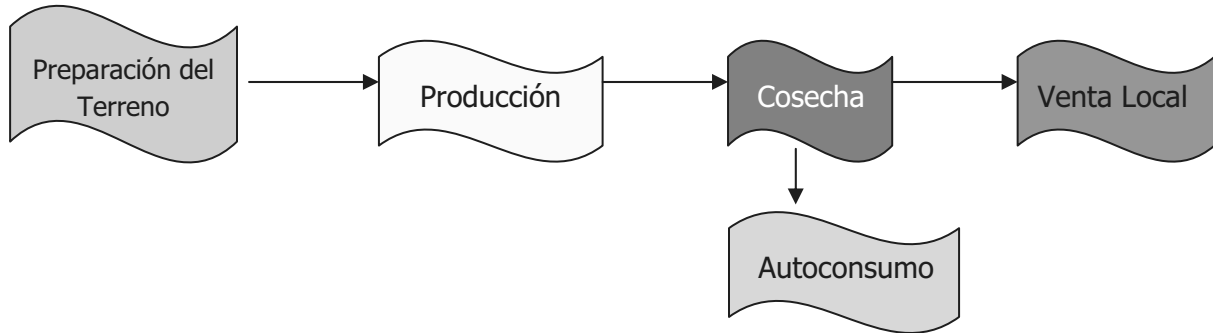
PRODUCTO DE LA COSECHA	PRODUCCION	INGRESO POR PRODUCCION
MAIZ	1 ½ TONELADA	\$ 5250.00
ZACATE	1500 ROLLOS	\$ 7500.00
TOTOMOZLE	\$ 500.00 POR TODO	\$ 500.00
TOTAL		\$ 13 250.00

Lo que nos da una utilidad neta de \$ 6 750.00 si se vendiera toda la producción del ciclo a un costo de \$ 3.50 el kilo de maíz, el rollo de zacate a \$ 5.00, y el totomoxtle a \$ 500.00 todo lo que se obtiene, pero tomando en cuenta que la producción del municipio es netamente para autoconsumo y solo se vende una parte del zacate y el totomoxtle. (CUADRO 6)



La cadena productiva que se da en el maíz, se comienza y termina en el mismo municipio, ya que la mayoría de la cosecha se ocupa para autoconsumo, solo una mínima parte se comercializa dentro de la población:

FIGURA 6: CADENA PRODUCTIVA-MAÍZ

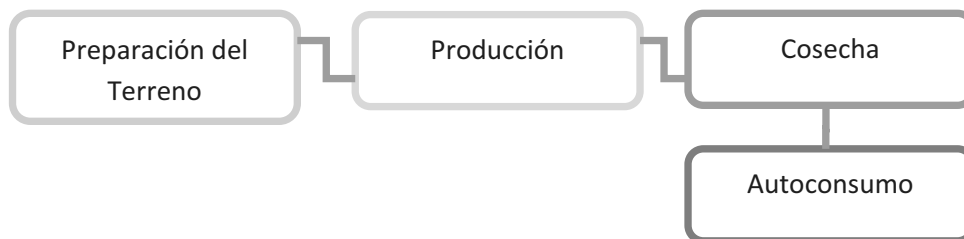


FRÍJOL:

Este es el segundo cultivo más importante, en la actualidad hay un total de 40 Ha. Sembrados por frijol.

En el caso de frijol, se siguen los siguientes pasos: se barbecha, se siembra y se fumiga para combatir la presencia del pulgón, se deja hasta la maduración del grano y posteriormente se arranca la mata y se apalea en casa para obtener el grano, este producto es solo para autoconsumo ya que no se obtiene la misma cantidad que de maíz.

FIGURA 7: CADENA PRODUCTIVA-FRIJOL



b) GANADERÍA

La cría de ganado tiene como principal característica que es de traspatio ya que los productores no cuentan con grandes extensiones de tierra para que sea extensiva. Las actividades de traspatio es una parte básica de las familias del Municipio, ya que la mayoría de las familias cuentan con ganado porcino, caprino y aves de corral, como: Guajolotes, gallinas, borregos, vacas, chivos, cerdos y patos estos los reproducen para aprovechar la carne, leche y huevos, rara vez lo comercializan y los demás animales en su mayor parte son para venta, esta actividad permite combinar las actividades diarias, ya que esta actividad puede desempeñarse en su propio Hogar.

De ganado bovino se estiman de 200 a 220 cabezas de ganado, de caprinos y ovinos aproximadamente 900 cabezas; de porcinos en la granja existen 40 cabezas

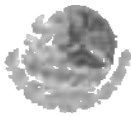
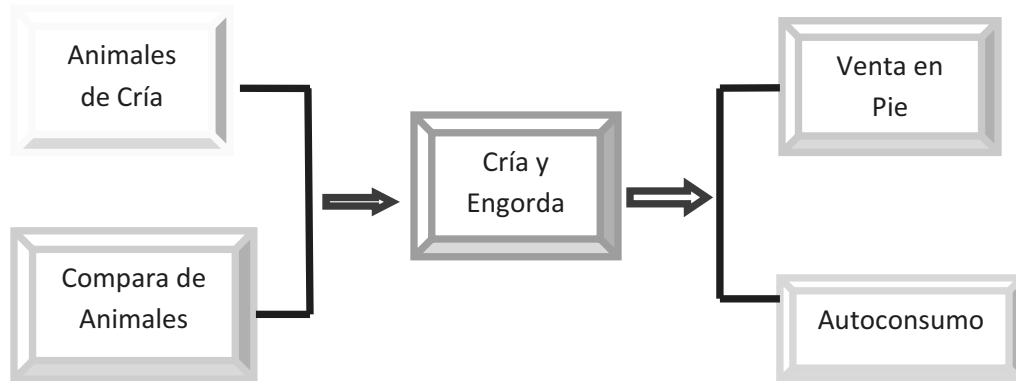


FIGURA 8: CADENA PRODUCTIVA-GANADERÍA



6.2 OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

ARTESANÍAS

En el municipio se cuenta con 3 grupos de mujeres artesanas, también se tiene un centro artesanal en donde las mujeres hacen prendas de vestir, servilletas, tapetes decorativos, entre otros, estos los venden y constituyen otra fuente de trabajo. Otro grupo se dedica a la realización de piñatas, bolsas de rafia, hamacas, de carrizo y fajas de telar.

FIGURA 9: CADENA PRODUCTIVA-ARTESANÍAS

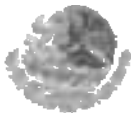


6.3 MERCADO

a) MERCADO MANO DE OBRA

Los hombres y mujeres jóvenes y en ocasiones niños son los que ayudan en las labores del campo todo esto es a nivel familiar y cuando se requiere de mano de obra, como en el caso del cultivo de maíz, se les paga 300 pesos para la siembra en tractor, pero con yunta se les paga 200 pesos por 6 hrs, más comida.

La contratación se utiliza para las labores de deshierbe, riego, realización de surcos y cosecha.



CUADRO 6: PRINCIPALES OCUPACIONES

OCUPACIÓN	PORCENTAJE
CAMPESINOS	60
ALBAÑILERÍA	2
CARPINTEROS	.1
SOLDADORES	1
COMERCIANTES	2.5
ARTESANOS	2
CHOFERES	2

FUENTE: CMDRS

b) MERCADO DE BIENES

Los Productos que la población adquiere principalmente son: productos de la canasta básica, vestido, materiales para construcción. Estos los adquieren en Ocotlán o en Oaxaca. En el Municipio hay 5 tiendas de abarrotes que cuentan con los productos básicos, Hay 3 farmacias, 2 estéticas, 2 papelerías y lo que no se encuentra tendrá que comprarse en municipios alternos ya que no se cuenta con día de plaza en el municipio.

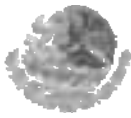
c) MERCADO DE CAPITAL

No existe en la comunidad ningún servicio de bancos, cajas de ahorro o casas de cambio, la mayoría de las personas que tienen un ingreso considerable ya sea por migración u otra fuente, los concentran en instituciones bancarias de la ciudad de Oaxaca, u Ocotlán.

d) MERCADO DE SERVICIOS

Se cuenta con un sitio llamado Galaxia que solo recorre la distancia que hay del municipio a Ocotlán y con camionetas de servicio público que brindan el servicio mixto de pasaje y carga, también 1 Mototaxi propiedad del DIF municipal y solo puede recorrer las calles de la comunidad.

Se cuenta con el servicio de 2 papelerías, 7 misceláneas, 3 farmacias, 2 consultorios médicos y 7 restaurantes, donde las comidas se encuentran entre 40 y 50 pesos según el lugar.



6.4 POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SECTOR

De acuerdo al censo que realizó el INEGI la población económicamente activa reencuentra distribuida de la siguiente manera:



GRAFICA 9: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA

La grafica anterior refleja única y exclusivamente los datos del INEGI del 2005 ya que en información obtenida en talleres con los consejeros estos señalan un punto de vista completamente distinto ya que ellos mencionan como actividad principal la agricultura, y en segundo lugar la terciaria donde entra los servicios, comercio y turismo, por lo que la actividad secundaria ocuparía el último lugar por su menor número de gente que se dedican a las actividades que se contemplan en esta categoría, la población ocupada en el municipio asciende a 611, de las cuales 100 recibe menos de un salario mínimo mensual de ingreso por trabajo(Graf.9)

6.5 VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO

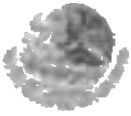
Una de las principales ventajas del municipio es la cercanía a la ciudad de Oaxaca ya que facilita la comercialización de los productos en el mercado estatal.

El acceso a Ocotlán proporciona otra ventaja ya que por la ciudad pasa la carretera a Ocotlán, facilitando los servicios de transporte y además de contar con otros servicios indispensables para la población.

No existe alta migración, lo que representa que a la población le interesa seguir en su comunidad, lo que se debe de aprovechar con el impulso de trabajo en el sector rural.

6.6 INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

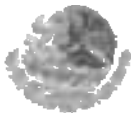
En la comunidad existe solo un invernadero de 400 m², es propiedad de la Sra. Eufrasia García Pacheco y su hermano, este fue dado por la SEDESOL a través de una gestión que realizó la Sra. Eufrasia y está ubicado en la parte noroeste en el Paraje Tocuela, se cuenta con 10 tractores



CONCLUSIONES EJE ECONÓMICO

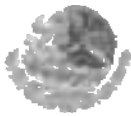
- ❖ ESCASA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA LO QUE PROVOCA ENCARECIMIENTOS DE CULTIVOS Y BAJOS RENDIMIENTOS.

- ❖ CARENCIA DE FUENTES DE TRABAJO Y LAS EXISTENTES SON MAL REMUNERADAS



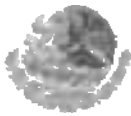
7.- PROBLEMÁTICA DETECTADA

- ❖ EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE SE A VISTO REDUCIDO EN LA TEMPORADA DE CALOR, YA QUE NO LES LLEGA A TODOS LOS CIUDADANOS EN SUS VIVIENDAS, ESTO DEBIDO AL USO IRRACIONAL DE LA GENTE EN SUS CASAS, LO QUE A TRAÍDO MOLESTIAS ENTRE LOS CIUDADANOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO A LOS QUE NO LES LLEGA, ACENTUÁNDOSE DEBIDO A QUE EN EL MUNICIPIO SOLO SE CUENTA CON UNA PEQUEÑA PRESA DE ALMACENAMIENTO Y QUE LA FLORA EXISTENTE ES ESCASA.
- ❖ EL TOTAL DE CAMINOS QUE EXISTEN EN EL MUNICIPIO SON DE TERRACERÍA Y EN TEMPORADA DE LLUVIAS SE DESCOMPONEN PROVOCANDO INUNDACIONES EN LAS VIVIENDAS QUE SE ENCUENTRAN EN LA PARTE BAJA DEL MUNICIPIO, AUNADO A ESTO LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS QUE PRESENTA LA POBLACIÓN POR EL POLVO QUE SE LEVANTA DESDE HACE 8 AÑOS POR AUMENTO DE VEHÍCULOS.
- ❖ CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE GENERADA POR MAL MANEJO DE LA BASURA Y LAS AGUAS RESIDUALES, LO QUE HA TRAÍDO PRESENCIA DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, QUE AFECTA AL 100% DE LA POBLACIÓN.
- ❖ PLANTELES EDUCATIVOS INEFICIENTES POR LA FALTA DE ESPACIOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y SOBREPoblación ESTUDIANTIL EN LOS PLANTELES ESCOLARES, LO QUE HA TRAÍDO COMO CONSECUENCIA UN DEFICIENTE APROVECHAMIENTO ESCOLAR Y MOLESTIA DE LOS PADRES DE FAMILIA.
- ❖ LA LIMITADA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL PARA LA ATENCIÓN CIUDADANA Y QUE NO SE CUENTA CON NORMAS Y REGLAMENTOS APROBADOS QUE RIJAN EL ACTUAR DE LOS CIUDADANOS EN EL TERRITORIO, DIFICULTA EL DESEMPEÑO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, LO QUE SE REFLEJA EN LA ATENCIÓN CIUDADANA Y LOS SERVICIOS QUE SE PRESTAN POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO.
- ❖ EL TOTAL DE LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS, DE LA COMUNIDAD SE VEN AFECTADOS POR LOS BAJOS RENDIMIENTO DE SUS CULTIVOS, PROVOCANDO QUE ESTOS SOLO SEAN PARA AUTOCONSUMO Y AL NO PODER COMERCIALIZAR PARTE DE LAS COSECHAS TRAE COMO CONSECUENCIA LOS BAJOS INGRESOS ECONÓMICOS A LAS FAMILIAS.



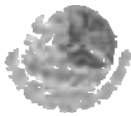
8.-ÁRBOL DE PROBLEMAS: ESCASEZ DE AGUA POTABLE

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none">➤ UN POZO DE AGUA PARA TODO EL SERVICIO DE LA COMUNIDAD EN MAL ESTADO DEBIDO A QUE TIENE MUCHOS AÑOS DE QUE FUE CONSTRUIDO Y DESPIDE PEDAZOS DE FIERRO.➤ LA BOMBA EN ESTE AÑO LA HAN REPARADO 3 VECES.➤ EL AGUA POTABLE LA USAN PARA USO AGRÍCOLA➤ NO SE CUENTA CON REGLAMENTO DE AGUA POTABLE➤ FUGA EN LA LÍNEA DE CONDUCCIÓN➤ EL SERVICIO SE COBRA MUY BARATO➤ FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS➤ EL COMITÉ SOLO COBRA EL SERVICIO.➤ ESCASES DE DE FLORA➤ CONTAMINACIÓN DE LOS SUELOS.➤ DESPERDICIO DE LA GENTE	<p style="text-align: center;">ESCASES DE AGUA, PARA USO HUMANO</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ AGUA DESPERDICIA DA➤ LOS HABITANTES HACEN LO QUE QUIEREN CON EL AGUA➤ NO SE PAGA LO QUE SE CONSUME➤ MAL USO DEL AGUA➤ NO LES LLEGA A TODOS➤ EL AGUA SE VA A ACABAR➤ EN TEMPORADA DE CALOR NO LLEGA CONSTANTE SOLO 2 DÍAS A LA SEMANA 1 HORA.



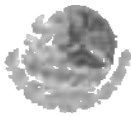
ÁRBOL DE PROBLEMAS: CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none">➤ NO HAY REGLAMENTOS PARA LA BASURA Y EL DESECHOS DE AGUAS RESIDUALES.➤ TIRADERO EN MAL ESTADO➤ PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES AZOLVADA➤ TIRAN LA BASURA EN LAS CALLES CERCANAS AL TIRADERO➤ NO EXISTE COMITÉ PARA EL TIRADERO DE BASURA➤ NO EXISTE UN COMITÉ DE DRENAJE➤ DESCONOCIMIENTO EN LA SEPARACIÓN DE BASURA.➤ ARROJO DE AGUAS RESIDUALES A LA CALLE➤ AYUNTAMIENTO SIN INTERÉS	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none">➤ ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES➤ LAS VIVIENDAS DEL PARAJE EL CHAMIZAL NO CUENTAN CON DRENAJE➤ CONTAMINACIÓN DEL AIRE, SUELO Y AGUA.➤ MAL ASPECTO DEL MUNICIPIO➤ LA POBLACIÓN HACE LO QUE QUIERE➤ FALTA DE COLABORACIÓN DE LA POBLACIÓN➤ LA BASURA SE PUDRE POR FALTA DE SEPARACIÓN➤ PLAGAS DE ANIMALES➤ CONTAMINACIÓN DEL RIO TOCUELA



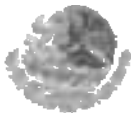
ÁRBOL DE PROBLEMAS: INFRAESTRUCTURA Y REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none">➤ SOLO SE CUENTA CON UNA OFICINA, PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN. ➤ NO SE CUENTA CON REGLAMENTOS MUNICIPALES ➤ TODOS LOS REGIDORES ATIENDEN EN UN SOLO LUGAR ➤ FALTA DE INTERÉS POR PARTE DEL CABILDO ➤ FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS	<p>INFRAESTRUCTURA Y REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO HACEN LO QUE QUIEREN, PORQUE NO ESTÁN SUJETOS A NORMAS O REGLAMENTOS. ➤ CONFLICTOS ENTRE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO ➤ NO EXISTE PRIVACIDAD PARA LOS SERVICIOS OTORGADOS ➤ CIUDADANOS TIENEN QUE ESPERAR A SER ATENDIDOS ➤ EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO, NO ASISTE AL MUNICIPIO, POR FALTA DE ESPACIO. ➤ EQUIPO INSUFICIENTE PARA QUE EL AYUNTAMIENTO DESARROLLE SUS ACTIVIDADES.



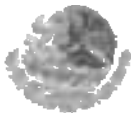
ÁRBOL DE PROBLEMAS: VÍAS DE COMUNICACIÓN EN MAL ESTADO

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none">➤ NO HAY DRENAJE PLUVIAL ➤ CUANDO LLUEVE BAJA MUY RÁPIDO EL AGUA ➤ FALTA DE APOYO DEL GOBIERNO ➤ DECIDÍA DE AUTORIDADES ANTERIORES ➤ FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS ➤ FALTA DE MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS ➤ FALTA DE ORGANIZACIÓN ➤ DECIDÍA DE LOS HABITANTES	<p style="text-align: center;">VÍAS DE COMUNICACIÓN EN MAL ESTADO</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ CALLES INUNDADAS ➤ VIVIENDAS CON INUNDACIONES ➤ VEHÍCULOS DAÑADOS ➤ CALLES NO TRANSITABLES ➤ ENCHARCAMIENTOS ➤ BACHES EN LAS CALLES ➤ NIÑOS ENFERMOS ➤ LODO EN LAS CASAS DE LA PARTE BAJA DE LA POBLACIÓN.



ÁRBOL DE PROBLEMAS: SERVICIOS EDUCATIVOS.

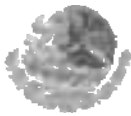
CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
<ul style="list-style-type: none">➤ BARDA PERIMETRAL EN MAL ESTADO EN LA TELESECUNDARIA ➤ FALTA DE RECURSOS ECONÓMICOS ➤ COMITÉS DE LAS ESCUELAS DESINTERESADOS EN LA GESTIÓN ➤ SOBREPoblación EDUCATIVA EN EL IEEBO ➤ FALTA DE TECHADO DE LA PLAZA CÍVICA EN EL KÍNDER Y EN LA PRIMARIA. ➤ FALTA DE PROGRAMAS DE GOBIERNO PARA ESTE TIPO DE APOYOS	<p>PLANTELES EDUCATIVOS INEFICIENTES POR FALTA DE INFRAESTRUCTURA</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ ROBO DE MATERIALES Y MOBILIARIO. ➤ PADRES DE FAMILIA MOLESTOS CON LA AUTORIDAD MUNICIPAL ➤ APROVECHAMIENTO DEFICIENTE DE LA EDUCACIÓN ➤ DESINTERÉS DE LOS ALUMNOS POR APRENDER ➤ NIÑOS CON PROBLEMAS DE INSOLACIÓN POR ACTIVIDADES EN EL SOL. ➤ ESTUDIANTES CON BAJO APRENDIZAJE.



ÁRBOL DE PROBLEMAS

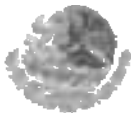
BAJOS RENDIMIENTOS DE CULTIVO

CAUSAS	PROBLEMA	EFECTOS
<ul style="list-style-type: none"> ➤ FALTA DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA ➤ NO HAY CAPACITACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN ➤ FALTA DE FINANCIAMIENTO ➤ ALTOS COSTOS DE PRODUCCIÓN ➤ FALTA DE ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES ➤ PAGOS DE LOS PROGRAMAS DEL CAMPO TARDÍOS ➤ EXCESO DE FERTILIZANTES ➤ FALTA DE AGUA PARA RIEGO. ➤ MALOS MANEJOS DE CULTIVO 	<p>BAJA PRODUCTIVIDAD EN EL CAMPO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ COSECHAS SOLO PARA AUTOCONSUMO ➤ DEUDAS DE LAS FAMILIAS ➤ MALA ALIMENTACIÓN ➤ BAJOS RENDIMIENTOS ➤ COMPRA DE PRODUCTOS QUE ANTES SE PRODUCÍAN ➤ SOLO UN CICLO DE CULTIVO POR AÑO



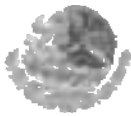
9.- ÁRBOL DE SOLUCIONES: USO SUSTENTABLE DEL AGUA

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none">➤ CREACIÓN Y APLICACIÓN DE REGLAMENTO➤ FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ➤ CAPACITACION A CIUDADANOS SOBRE EL BUEN USO Y APROVECHAMIENTO DEL AGUA➤ REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓNACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN DE USUARIOSTARIFAS ACORDE AL CONSUMO➤ OBRAS DE RECARGA DE MANTOS ACUÍFEROS➤ REFORESTACIÓN EN EL CERRO EL YAGUIN➤ REFORESTACIÓN DE PARAJES	<p style="text-align: center;">USO SUSTENTABLE DEL AGUA</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO CUENTAN CON AGUA POTABLE➤ POBLACIÓN CONTENTA CON EL SERVICIO➤ AUTORIDAD MUNICIPAL Y COMITÉ FORTALECIDOS POR EL SERVICIO BRINDADO Y APLICACIÓN DE REGLAMENTOS QUE LA CIUDADANÍA PROPONE.➤ AGUA SUFICIENTE PARA TODOS➤ LOS CIUDADANOS ESTÁN CAPACITADOS EN CULTURA DEL AGUA.➤ LOS HABITANTES QUE CONSUMEN EL AGUA LA PAGAN➤ AGUA LIMPIA Y DE CALIDAD



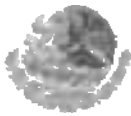
ÁRBOL DE SOLUCIONES: MANEJO SUSTENTABLE DE BASURA Y AGUAS RESIDUALES

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none"> ➤ ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO PARA EL MANEJO DE BASURA Y AGUAS RESIDUALES ➤ CULTURA DE RECICLAJE ➤ AMPLIACIÓN DEL DRENAJE AL PARAJE CHAMIZAL ➤ APOYO DE DIFERENTES INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES ➤ CONCIENTIZAR Y CAPACITAR A CIUDADANOS SOBRE EL MANEJO DE BASURA Y DESECHOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS ➤ CREACIÓN DE COMITÉ ➤ CONTAR CON UN RELLENO SANITARIO ➤ PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL EN TODAS LAS ESCUELAS ➤ LIMPIEZA DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS NEGRAS 	<p>MANEJO DE SUSTENTABLE DE BASURA Y AGUAS RESIDUALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ CIUDADANOS DEL MUNICIPIO CAPACITADOS EN MANEJO Y RECICLAJE DE LA BASURA. ➤ NIÑOS MAS SANOS ➤ DISMINUCIÓN DE ENFERMEDADES Y PLAGAS ➤ TODA LA POBLACIÓN CUENTA CON LOS SERVICIOS ➤ COMITÉ CAPACITADO PARA EL MANEJO DE DESECHOS LÍQUIDOS ➤ REHÚSO DEL AGUA ➤ COMITÉ Y AUTORIDADES FORTALECIDOS POR LA APLICACIÓN DE REGLAMENTOS



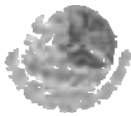
**ÁRBOL DE SOLUCIONES: REGLAMENTACIÓN E INFRAESTRUCTURA
SUFICIENTE.**

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none">➤ CONSTRUCCIÓN DE OFICINAS PARA CADA REGIDURÍA ➤ MOBILIARIO Y EQUIPO SUFICIENTE ➤ LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CON MAYOR ASISTENCIA PARA LA REALIZACIÓN DE SUS FUNCIONES. ➤ ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE LOS REGLAMENTOS MUNICIPALES, EMPEZANDO POR EL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO ➤ COLABORACIÓN DE LOS GOBIERNOS ESTATAL Y FEDERAL.	<p>SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y REGLAMENTACIÓN ADECUADA AL TERRITORIO MUNICIPAL</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ HABITANTES CONTENTOS CON LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL ➤ POBLACIÓN, BAJO REGLAMENTOS Y NORMAS MUNICIPALES. ➤ INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ATENDIENDO CON EFICIENCIA Y PRIVACIDAD A LA POBLACIÓN ➤ OFICINAS DE CALIDAD ➤ GOBIERNO MUNICIPAL COMPROMETIDO CON LOS CIUDADANOS.



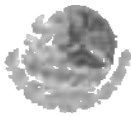
ÁRBOL DE SOLUCIONES: URBANIZACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none">➤ CALLES PAVIMENTADAS ➤ HABITANTES ORGANIZADOS A TRAVÉS DE UN COMITÉ ➤ APOYO DE DIFERENTES INSTITUCIONES ➤ CIUDADANOS CONFORMES ➤ CREACIÓN DE UN REGLAMENTO LIMPIO Y MANTENIMIENTO DE CALLES. ➤ AUTORIDADES COMPROMETIDAS	<p style="text-align: center;">MEJORAMIENTO EN LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ CALLES EN BUEN ESTADO ➤ CALLES TRANSITABLES ➤ BAJO NIVEL DE ENCHARCAMIENTO DE AGUA ➤ CALLES SIN BACHES ➤ MEJORAMIENTO VISUAL DEL MUNICIPIO ➤ CIUDADANOS CONTENTOS CON LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN



ARBOL DE SOLUCIONES: PLANTELES EDUCATIVOS DE CALIDAD

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none">➤ CONSTRUCCIÓN DE UNA BARDA PERIMETRAL EN LA TELESECUNDARIA ➤ AUTORIDADES DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO INTERESADAS Y COMPROMETIDAS CON EL MEJORAMIENTO DE LAS ESCUELAS ➤ COMITÉS TRABAJANDO POR EL BIENESTAR DE LAS ESCUELAS ➤ IINFRAESTRUCTURA SUFICIENTE EN EL IEEBO ➤ PLAZAS CÍVICAS TECHADAS EN EL KÍNDER Y PRIMARIA.	PLANTELES EDUCATIVOS DE CALIDAD	<ul style="list-style-type: none">➤ AUMENTO DE LA MATRICULA DE ALUMNOS EN EL IEEBO ➤ PADRES DE FAMILIA Y ALUMNADO CONTENTOS CON LAS INSTALACIONES EDUCATIVAS ➤ MEJOR APROVECHAMIENTO EN LA EDUCACIÓN ➤ LUGARES ADECUADOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL KÍNDER Y LA PRIMARIA ➤ NIÑOS SANOS ➤ SEGURIDAD DE LOS MATERIALES Y EL ALUMNADO EN LA TELESECUNDARIA



ÁRBOL DE SOLUCIONES :

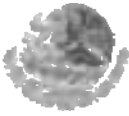
INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCIÓN ESTRATEGICA	CONDICIÓN POSITIVA A FUTURO
<ul style="list-style-type: none">➤ INFRAESTRUCTURA MODERNA➤ CAPACITACIÓN A LOS PRODUCTORES SOBRE LA PRODUCCIÓN CON TÉCNICAS MODERNAS➤ CONSTITUCIÓN DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES➤ INVERSIONES DE CAPITAL ECONÓMICO➤ REDUCCIÓN DE GASTOS EN LA PRODUCCIÓN➤ PAGO EN TIEMPO DE LOS PROGRAMAS EXISTENTES DE APOYO AL CAMPO.➤ INSTALACIÓN DE INVERNADEROS	<p>MEJORES RENDIMIENTO DE CULTIVOS</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ AUMENTO DE PRODUCCIÓN➤ ARRAIGO EN LA COMUNIDAD➤ COMERCIALIZACIÓN DE EXCEDENTES➤ ALIMENTACIÓN DE CALIDAD EN LA FAMILIA➤ FAMILIAS CON MEJOR INGRESO ECONÓMICO➤ PRODUCTOS DE CALIDAD PARA EL CONSUMO HUMANO



10.- MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

PROBLEMA	ESCASES DE AGUA, PARA USO HUMANO	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL	INFRAESTRUCTURA Y REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	VÍAS DE COMUNICACIÓN EN MAL ESTADO	PLANTELES EDUCATIVOS INEFICIENTES POR FALTA DE INFRAESTRUCTURA	BAJA PRODUCTIVIDAD EN EL CAMPO	FRECUENCIA	JERARQUÍA
ESCASES DE AGUA, PARA USO HUMANO	ESCASES DE AGUA, PARA USO HUMANO	ESCASES DE AGUA, PARA USO HUMANO	ESCASES DE AGUA, PARA USO HUMANO	ESCASES DE AGUA, PARA USO HUMANO	ESCASES DE AGUA, PARA USO HUMANO	ESCASES DE AGUA, PARA USO HUMANO	5	1
ESCASES DE AGUA, PARA USO HUMANO			ESCASES DE AGUA, PARA USO HUMANO	ESCASES DE AGUA, PARA USO HUMANO	ESCASES DE AGUA, PARA USO HUMANO	ESCASES DE AGUA, PARA USO HUMANO	4	2
INFRAESTRUCTURA Y REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL				SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y REGLAMENTACIÓN ADECUADA AL TERRITORIO MUNICIPAL	SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y REGLAMENTACIÓN ADECUADA AL TERRITORIO MUNICIPAL	SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y REGLAMENTACIÓN ADECUADA AL TERRITORIO MUNICIPAL	3	3
VÍAS DE COMUNICACIÓN EN MAL ESTADO					MEJORAMIENTO EN LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	MEJORAMIENTO EN LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	2	4
PLANTELES EDUCATIVOS INEFICIENTES POR FALTA DE INFRAESTRUCTURA						SERVICIOS EDUCATIVOS INEFICIENTES	1	5
BAJA PRODUCTIVIDAD EN EL CAMPO							0	6



II.- PLAN DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE

1.- IMAGINANDO EL FUTURO

a) ESCENARIO TENDENCIAL

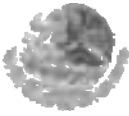
El escenario tendencial se refiere al rumbo que sigue la comunidad con sus actores sociales, en los cuales recae el desarrollo del municipio, es cuando no se planean con una visión integral hacia el futuro, cuando no se cuenta con la participación coordinada y responsable de sus habitantes, en acciones a corto, mediano y largo plazo, que les permita coadyuvar al desarrollo sustentable, al proteger el medio ambiente, la igualdad de oportunidades en educación, salud, vivienda, transporte, alimentación y justicia, preservando la cultura que sin duda es la base de la identidad local.

Visualizando la comunidad en 8 años en el Consejo, construimos el escenario siguiente: tendríamos un municipio más contaminado por desechos sólidos, contaminación por la quema de basura, debido a la falta de educación ambiental, y que no se cuenta con un lugar adecuado para el almacenamiento de la basura.

Menos vegetación ocasionando erosión de suelos debido a la deforestación y al sobre pastoreo, altas temperaturas ocasionada por las sequías, falta de obras para la captación de agua, y con ello enfermedades debido a la falta de agua potable en las viviendas, la planta tratadora de aguas residuales se encuentra sin funcionar adecuadamente debido a la falta de mantenimiento.

Las calles del municipio se encuentran con encharcamientos e inundaciones en época de lluvia debido a la falta de mantenimiento en las calles, lo que aumenta el descontento de la población debido al desinterés del Gobierno municipal de sus peticiones con respecto a esta necesidad.

Un municipio desestabilizado y con problemas serios, debido a los enfrentamientos e intolerancia de las ideologías partidistas, lo que ha ocasionado desenlaces fatales, pérdida de las costumbres y tradiciones en cuanto a la elección de sus autoridades, pérdidas de valores, Desinterés en la educación, lo que ocasiona un bajo nivel de educación, ocasionando con esto Autoridades Municipales sin preparación, que les permita un mejor desempeño dentro de su administración municipal, formando con esto un municipio desorganizado en el cual no se planea el desarrollo y que no rige la vida interna de sus habitantes debido a la inexistencia de reglamentos y leyes que tengan como propósito el crecimiento y el bienestar municipal.



b) ESCENARIO DESEABLE

El escenario deseable es una proyección al futuro, lo que desearían tener en el municipio, si en el momento actual los actores sociales, resuelven y planean con una visión a resolver los problemas de manera participativa y organizada en beneficio de sus habitantes.

Después de las reuniones y de contar con el diagnóstico municipal que dio como resultado la identificación de los problemas que aquejan a la población del municipio el consejo propone en la construcción del escenario deseado: Los habitantes de esta comunidad, proyectan a San Juan Chilateca en unos 8 años como una comunidad muy próspera organizada y unida, debido a la convivencia y respeto por sus ideologías.

Mayor arraigo social, familias integradas, sin problemas políticos y sin divisionismo, sin falta de agua debido a la construcción de obras de recarga de mantos acuíferos y se refleja en la presencia de suelos con mejor vegetación, mejor manejo de basura por parte de los habitantes, con un lugar adecuado para el almacenamiento de la misma, planta tratadora de aguas residuales funcionando al 100%, implementación de proyectos productivos que incluyan la asesoría técnica, alta productividad, generación de fuentes de empleo, Conservación de la cultura originaria que nos de cómo resultado un desarrollo rural.



2.- MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGIAS.

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
USO SUSTENTABLE DEL AGUA	ESCASEZ DE AGUA PARA USO HUMANO. RECARGA DE MANTOS ACUÍFEROS. CREACIÓN Y APLICACIÓN DE REGLAMENTOS ESCASES DE FLORA	SI	SI COMITÉ DE AGUA POTABLE AUTORIDAD MUNICIPAL HABITANTES DEL MUNICIPIO	3 AÑOS	NINGUNO	QUE SE ACABE EL AGUA QUE NO TENGAMOS AGUA PARA BEBER QUE LA POBLACIÓN NO CUENTE CON AGUA QUE LA GENTE HAGA LO QUE QUIERA	EL 100% DE LA POBLACIÓN DE SAN JUAN CHILATECA



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGIAS

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES	ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES PLAGAS CONTAMINACIÓN DE SUELOS CREACIÓN DE REGLAMENTOS MUNICIPALES.	SI	SI LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO AUTORIDAD MUNICIPAL	3 AÑOS	NINGUNO	EPIDEMIAS QUE SE CONTAMINEN LOS POZOS DE AGUA QUE LA POBLACIÓN SE ENFERME CADA VEZ MAS QUE LA GENTE SIGA HACIENDO LO QUE QUIERA	EL 100% DE LA POBLACIÓN DE SAN JUAN CHILATECA



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGIAS.

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y REGLAMENTACIÓN ADECUADA AL TERRITORIO MUNICIPAL	SI FALTA DE ESPACIOS PARA LOS REGIDORES DESEMPEÑEN SUS FUNCIONES. LOS HABITANTES NO COOPERAN NI SE INVOLUCRAN EN ACTIVIDADES DEL MUNICIPIO. LA POBLACIÓN HACE LO QUE QUIERE. ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE REGLAMENTOS	SI	SI EL GOBIERNO MUNICIPAL. LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO	4 AÑOS	NINGUNO	QUE LOS HABITANTES SIGAN HACIENDO LO QUE QUIEREN. QUE SE ORIGINEN CONFLICTOS ENTRE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO POR FALTA DE ESPACIOS PARA DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES. HABITANTES MAS SEPARADOS DE LAS ACTIVIDADES MUNICIPALES	LOS INTEGRANTES DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, SIN IMPORTAR QUIEN LOS ENCABECE EL 100% DE LA POBLACIÓN DE SAN JUAN CHILATECA



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGIAS.

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	SI CASAS INUNDADAS EN ÉPOCA DE LLUVIA, EN LA PARTE BAJA DEL MUNICIPIO BACHES Y ENCHARCAMIENTOS DISMINUCIÓN EN LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	SI	SI TODOS LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO AUTORIDAD MUNICIPAL	2 AÑOS	NINGUNO	QUE LAS CALLES SE LLENEN DE BACHES Y NO PUEDAN SER TRANSITABLES. QUE LOS HABITANTES SE SIGAN ENFERMANDO DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS QUE LAS CASAS SUFRAN DE INUNDACIONES EN ÉPOCA DE LLUVIA.	PERSONAS QUE VIVEN EN LA PARTE BAJA



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGIAS.

SOLUCIÓN ESTRATEGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLAS? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
PLANTELES EDUCATIVOS DE CALIDAD	SI FALTA DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA EN LA PRIMARIA Y EL KINDER. SEGURIDAD DE LOS ALUMNOS Y DEL MOBILIARIO DE LA TELESECUNDARIA LA SOBREPoblación DE ALUMNOS EN EL IEBO	SI	LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DEL KINDER, PRIMARIA, TELESECUNDARIA Y IEBO. AUTORIDAD MUNICIPAL	2 AÑOS	NINGUNO	ENFERMEDADES DE LA PIEL EN ESTUDIANTES PADRES MOLESTOS. DISMINUCIÓN DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS. ROBO DE MATERIAL Y MOBILIARIO QUE LOS JÓVENES DEJEN DE ESTUDIAR POR FALTA DE ESPACIOS PARA RECIBIR EDUCACIÓN.	EL 100% DE ESTUDIANTES ACTUALES DE LOS CUATRO NIVELES EDUCATIVOS. FUTUROS ALUMNOS DE LOS CUATRO NIVELES EDUCATIVOS PADRES DE FAMILIA DE LOS ALUMNOS DE LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS GOBIERNO MUNICIPAL Y COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA



MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATÉGICAS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿CUALES?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTÁN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿QUIENES?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN LOGRARLO? ¿CUÁNTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIÉNES SE VAN A BENEFICIAR?
MEJORES RENDIMIENTOS DE CULTIVO	SI BAJOS RENDIMIENTOS DE CULTIVO. CREACIÓN Y DE APLICACIÓN DE REGLAMENTOS DE USO DE AGUA PARA RIEGO. CAPACITACIÓN A PRODUCTORES SOBRE SISTEMAS DE RIEGO CREACIÓN DE ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES	SI	100% DE LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO	2 AÑOS	NINGUNO	QUE SE ACABE EL AGUA. PERDIDA DE CULTIVOS	100% DE LOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO



3.-MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATEGIAS: USO SUSTENTABLE DEL AGUA

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
USO SUSTENTABLE DEL AGUA	IMPULSAR EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA Y EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO	FOMENTO: IMPULSAR EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE POR PARTE DE LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL	REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL USO DEL AGUA
		FOMENTO: Reforestación de parajes	REFORESTAR 5 HECT. CON ESPECIES ARBÓREAS QUE SE ADAPTEN A LA REGIÓN
		ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE	ACTA DE INTEGRACIÓN COMITÉ REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE, CON PADRÓN DE USUARIOS ACTUALIZADO.
		INFRAESTRUCTURA: REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE	AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE UN POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE
		CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EN SISTEMAS DE CLORACIÓN DEL AGUA	QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ RECIBAN 2 CURSOS DE CAPACITACION EN SISTEMAS DE CLORACIÓN DEL AGUA.



MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS: MANEJO SUSTENTABLE DE BASURA Y AGUAS RESIDUALES

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
<p>MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES</p>	<p>IMPLANTAR MECANISMOS E INFRAESTRUCTURA EN EL MUNICIPIO PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES.</p>	<p>FOMENTO: ESTABLECER REGLAMENTOS EN EL MUNICIPIO QUE IMPULSEN Y PROMUEVAN LA CULTURA DEL RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS.</p> <p>ORGANIZACIÓN: CREACIÓN DEL COMITÉ DE SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.</p> <p>INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS.</p> <p>CAPACITACIÓN: CAPACITACION AL COMITÉ PARA EL RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS</p>	<p>REGLAMENTO MUNICIPAL DE SANEAMIENTO</p> <p>PROGRAMA DE MANEJO DE BASURA Y AGUAS RESIDUALES</p> <p>SENSIBILIZACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN DE TODOS LOS CIUDADANOS</p> <p>ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ.</p> <p>REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE SANEAMIENTO MUNICIPAL.</p> <p>CONSTRUCCIÓN DE UN RELLENO SANITARIO</p> <p>MANTENIMIENTO A LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS NEGRAS</p> <p>QUE LOS CIUDADANOS DEL MUNICIPIO RECIBAN UN CURSO DE CAPACITACION EN EL MANEJO Y RECICLAJE DE LA BASURA.</p> <p>1 CURSO DE CAPACITACION EN EL MANEJO DE LOS RESIDUOS LÍQUIDOS.</p>



MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS: SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y REGLAMENTACIÓN ADECUADA AL TERRITORIO MUNICIPAL

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
<p>SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y REGLAMENTACIÓN ADECUADA AL TERRITORIO MUNICIPAL</p>	<p>REGLAMENTAR EL TERRITORIO MUNICIPAL Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA CON QUE CUENTA EL GOBIERNO MUNICIPAL.</p>	<p>FOMENTO: IMPULSAR LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.</p> <p>ORGANIZACIÓN: CREAR COMITÉS INTERNOS DENTRO DEL GOBIERNO MUNICIPAL</p> <p>INFRAESTRUCTURA: AMPLIAR Y EQUIPAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN EL PALACIO MUNICIPAL.</p> <p>CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES</p>	<p>APROBAR EL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL.</p> <p>ELABORAR Y APROBAR LOS REGLAMENTOS SECUNDARIOS COMO SON LOS DE: AGUA POTABLE, BASURA Y AGUAS RESIDUALES.</p> <p>CONTAR CON COMITÉ INTERNO, QUE AYUDE A FORTALECER EL GOBIERNO MUNICIPAL</p> <p>REGLAMENTOS INTERNOS APROBADOS DEL COMITÉ CONSTITUIDO</p> <p>AMPLIAR Y EQUIPAR LAS OFICINAS EXISTENTES EN EL ÁREA ADMINISTRATIVA DEL PALACIO MUNICIPAL, PARA BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO, POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL.</p> <p>QUE LOS INTEGRANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL TENGAN UN CONTROL INTERNO EN EL QUE SE DETALLEN LAS FUNCIONES QUE DEBERÁN REALIZAR PARA PODER DESEMPEÑAR SUS FUNCIONES DE LA MEJOR MANERA.</p> <p>QUE LOS INTEGRANTES DEL GOBIERNO MUNICIPAL TENGAN CONOCIMIENTO DE SUS FUNCIONES A NIVEL DE GOBIERNO MUNICIPAL.</p>



MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS: MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
<p>MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN</p>	<p>CONTAR CON VÍAS DE COMUNICACIÓN OPTIMAS QUE NOS AYUDEN A EVITAR INUNDACIONES EN LAS VIVIENDAS LOCALIZADAS EN LA PARTE BAJA DEL MUNICIPIO Y FAVORECIENDO EL TRANSITO DE PERSONAS.</p>	<p>FOMENTO: IMPULSO AL MEJORAMIENTO VISUAL Y LA URBANIZACIÓN DEL MUNICIPIO</p>	<p>PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO Y LIMPIA DE LAS CALLES DEL MUNICIPIO.</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: INTEGRACIÓN DE COMITÉ DE LIMPIA Y OBRAS.</p>	<p>ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: MEJORAMIENTO EN LAS CALLES DE LA POBLACIÓN</p>	<p>REGLAMENTO INTERNO DE COMITÉS.</p>
		<p>CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LA POBLACIÓN USUARIA DE LOS CAMINOS COSECHEROS EN EL MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS.</p>	<p>PLAN DE TRABAJO</p>
			<p>REPARACIÓN DE 10 KM. DE CAMINOS COSECHEROS DEL MUNICIPIO</p>
			<p>PAVIMENTAR LAS 6 CALLES PRINCIPALES DE LA POBLACIÓN</p>
			<p>UN CURSO DE CAPACITACION A CIUDADANOS EN EL MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE CAMINOS COSECHEROS</p>



**SAN JUAN CHILATECA, OCOTLÁN, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010**

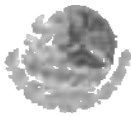
MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS: PLANTELES EDUCATIVOS DE CALIDAD

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
<p align="center">PLANTELES EDUCATIVOS DE CALIDAD</p>	<p align="center">MEJORAMIENTO Y CREACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN PLANTELES EDUCATIVOS</p>	<p>FOMENTO: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LOS PLANTELES DEL MUNICIPIO</p>	<p>REGLAMENTO MUNICIPAL</p> <p>ACUERDOS CON LAS DIFERENTES INSTITUCIONES QUE NOS PUEDAN AYUDAR PARA LA REALIZACIÓN DE LAS OBRAS</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: FORTALECER A LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA</p>	<p>REGLAMENTO INTERNO APLICABLE A LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DE LAS ESCUELAS DE LA COMUNIDAD.</p> <p>COLABORACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN GENERAL</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE.</p>	<p>CONSTRUIR UN AUDITORIO EN EL JARDÍN DE NIÑOS "DONDE LOS ALUMNOS PUEDAN REALIZAR SUS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y SOCIALES.</p> <p>CONSTRUIR UN AUDITORIO EN LA ESCUELA PRIMARIA</p> <p>PROGRESO EN DONDE LOS ALUMNOS PUEDAN REALIZAR SUS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y SOCIALES</p> <p>CONSTRUIR UNA BARDA PERIMETRAL EN LA TELESECUNDARIA</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL IEEBO.</p>	<p>CONSTRUCCIÓN DE 2 AULAS EN EL IEEBO PARA QUE LOS ALUMNOS TENGAN MAS ESPACIOS PARA CONTINUAR SU PREPARACIÓN.</p>
		<p>CAPACITACIÓN: CAPACITACION AL COMITÉ</p>	<p>QUE LOS COMITÉS TENGAN CONOCIMIENTO DE LAS DEPENDENCIAS EN DONDE PUEDEN OBTENER RECURSOS, PARA DESARROLLAR SUS ACTIVIDADES O GESTIONES.</p>



MATRIZ DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS: MEJORES RENDIMIENTOS EN LOS CULTIVOS

SOLUCIÓN ESTRATÉGICA (LÍNEA ESTRATÉGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (LÍNEAS)	METAS
MEJORES RENDIMIENTOS DE CULTIVO	LA INSTALAR INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA EXISTENTE EN EL MUNICIPIO PARA AUMENTAR LA PRODUCCIÓN	FOMENTO: FOMENTAR EL USO DE TÉCNICAS Y SISTEMAS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA CON TECNOLOGÍA MODERNA
		ORGANIZACIÓN: CREAR UN COMITÉ DE PRODUCTORES	ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ. REGLAMENTO INTERNO DEL COMITÉ DE SANEAMIENTO MUNICIPAL.
		INFRAESTRUCTURA: TECNIFICAR LAS UNIDADES DE RIEGO EXISTENTES.	TECNIFICAR LAS PARCELAS DE PRODUCCIÓN
		INFRAESTRUCTURA: ESTABLECER INVERNADEROS PARA LA PRODUCCIÓN DE JITOMATE Y HORTALIZAS	CONSTRUIR 2000 MTS. DE INVERNADEROS. CREACIÓN DE SOCIEDADES DE PRODUCCIÓN EN AMBIENTE CONTROLADO
		CAPACITACIÓN: CAPACITACIÓN A PRODUCTORES DEL MUNICIPIO EN EL MANEJO DE DIVERSOS CULTIVOS EN AMBIENTE CONTROLADO Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO.	CAPACITAR AL 100% DE LOS PRODUCTORES EN PRODUCCIÓN EN INVERNADERO MANEJO DE CULTIVOS CON SISTEMAS DE RIEGO.



4.- VISIÓN

Ser de un municipio reglamentado, con aspiraciones de desarrollo para la población, que proporcione servicios que eleven su calidad de vida y generen empleo, fortaleciendo la cultura participativa y colaborando en la preservación y restauración del entorno ambiental.

5.- MISIÓN:

Somos el H. Ayuntamiento de San Juan Chilateca, y asumimos la responsabilidad de ser un municipio organizado y ordenado, con más y mejores servicios e infraestructura de calidad, orientando las actividades productivas, sociales y ambientales, a través de proyectos estratégicos, que nos permitan desarrollar nuestras capacidades, que nos dé la oportunidad de brindarle a nuestros habitantes una mejor calidad de vida.

6.- OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE DESARROLLO.

OBJETIVO GENERAL

Conseguir un desarrollo real y sustentable en el Municipio de San Juan Chilateca, a través del aumento y mejora de servicios básicos, abatiendo la contaminación ambiental, y fortaleciendo el crecimiento económico, para obtener una mejor calidad de vida para los habitantes del municipio.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS POR EJE DE ACCIÓN.

OBJETIVO EJE INSTITUCIONAL.

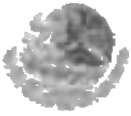
Impulsar la realización y aprobación de la reglamentación municipal, ampliar la infraestructura del palacio municipal para que los integrantes del cabildo, puedan desarrollar mejor sus funciones y brinde un servicio de calidad a los habitantes, lograr un poder de recaudación que nos permita realizar más obras o acciones para el bienestar de la población.

OBJETIVO EJE SOCIAL.

Mejorar la infraestructura en servicios básicos y aumentarla en los que se carece, contar con organizaciones que estén legalmente constituidas y tengan visiones a futuro para lograr el desarrollo económico del municipio, lograr que las instituciones tengan presencia en el municipio a través de financiamientos y apoyos.

OBJETIVO EJE HUMANO.

Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comunidad contando con vías de comunicación óptimas en el territorio municipal, teniendo servicios educativos de calidad que contribuyan a que los pobladores compitan y aspiren a tener más y mejores empleos, fortaleciendo las costumbres y tradiciones existentes a través de la participación social.

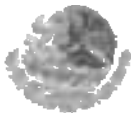


OBJETIVO EJE AMBIENTAL

Lograr una disminución en la erosión de suelos, capacitar a los habitantes para obtener un buen manejo de los residuos líquidos y sólidos que generan contaminación, promover recuperación del agua, suelo, flora, para obtener un mejor medio ambiente.

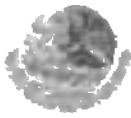
OBJETIVO EJE ECONÓMICO.

Conseguir que los habitantes cuenten con infraestructura productiva que les permita obtener ingresos más óptimos, aprovechando la existencia de organizaciones productivas, que cuenten con capacitación y asistencia técnica en para obtener una mejor producción



7.- LÍNEAS DE ACCIÓN:

PROYECTO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES	CUIDADO DEL AGUA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES.
	SERVICIOS, ELECTRIFICACIÓN, SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (INFRAESTRUCTURA PARA BRINDAR ESTOS
	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS
	IMPULSO A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL
	REGLAMENTACIÓN
	EDUCACIÓN AMBIENTAL
USO SUSTENTABLE DEL AGUA	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
	REGLAMENTACIÓN
	SERVICIOS, ELECTRIFICACIÓN, SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (INFRAESTRUCTURA PARA BRINDAR ESTOS)
	SISTEMA DE RECAUDACIÓN
	IMPULSO A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL
	CUIDADO DEL AGUA Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES
URBANIZACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN	REDES DE COMUNICACIÓN
	REGLAMENTACIÓN
	IMPULSO A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL



PROYECTO ESTRATÉGICO	LÍNEAS DE ACCIÓN
MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS A LOS CIUDADANOS POR EL GOBIERNO MUNICIPAL.	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
	REGLAMENTACIÓN
	FORTALECIMIENTO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y A LA CONTRALORÍA SOCIAL
	EQUIPAMIENTO
PLANTELES EDUCATIVOS DE CALIDAD	EDUCACIÓN (INFRAESTRUCTURA Y SERVICIO)
	IMPULSO A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL
	MEJORAMIENTO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS
	FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES
MEJORES RENDIMIENTOS DE CULTIVO	REGLAMENTACIÓN
	FOMENTO A LA ORGANIZACIÓN RURAL
	IMPULSO A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL
	CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA



**8.- INVOLUCRADOS EN EL PLAN:
 USO SUSTENTABLE DEL AGUA**

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: IMPULSAR EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA POTABLE POR PARTE DE LOS HABITANTES DEL TERRITORIO MUNICIPAL	COMITÉ DE AGUA POTABLE	REGIDOR DE ECOLOGÍA	CEA, IDEMUN, INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA	CNA	
ORGANIZACIÓN: FORTALECIMIENTO DEL COMITÉ DE AGUA POTABLE	COMITÉ DE AGUA POTABLE	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE ECOLOGÍA	CEA, IDEMUN	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	
INFRAESTRUCTURA: REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE	COMITÉ DE AGUA POTABLE	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS.	CEA, COPLADE	CNA, SEDESOL,	
CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EN SISTEMAS DE CLORACIÓN DEL AGUA	COMITÉ DE AGUA POTABLE	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA	CNA, CEA	CNA	



INVOLUCRADOS EN EL PLAN

MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: ESTABLECER REGLAMENTOS EN EL MUNICIPIO QUE IMPULSEN Y PROMUEVAN LA CULTURA DEL RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS.	COMITÉ DE SALUD Y COMITÉS EDUCATIVOS	REGIDOR DE ECOLOGÍA REGIDOR DE EDUCACIÓN	CEA, INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA, IDEMUN	SEMARNAT, CNA	
ORGANIZACIÓN: CREACIÓN DEL COMITÉ DE SANEAMIENTO EN EL MUNICIPIO.	PERSONAS INTERESADAS EN RESOLVER LA PROBLEMÁTICA Y EL COMITÉ DE SALUD	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE ECOLOGÍA	IDEMUN, INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA, CEA.	SECRETARÍA DE ECONOMÍA	
INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA EL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS.	COMITÉ DE SANEAMIENTO	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS Y REGIDOR DE ECOLOGÍA	COPLADE,	SEDESOL	
CAPACITACIÓN: CAPACITACION AL COMITÉ PARA EL RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS	HABITANTES DEL MUNICIPIO, QUE QUIERAN CAPACITARSE	PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDOR DE ECOLOGÍA	CEA, INSTITUTO ESTATAL DE ECOLOGÍA	CNA, SEMARNAT,	



INVOLUCRADOS EN EL PLAN: SUFICIENTE INFRAESTRUCTURA Y REGLAMENTACIÓN ADECUADA AL TERRITORIO MUNICIPAL

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PÚBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: IMPULSAR LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL.	CIUDADANOS INTERESADOS	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO, IDEMUN	SECRETARIA DE GOBERNACIÓN	
ORGANIZACIÓN: CREAR COMITÉS INTERNOS DENTRO DEL GOBIERNO MUNICIPAL	PERSONAS INTERESADAS EN RESOLVER LA PROBLEMÁTICA	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARIA DE ECONOMIA ESTATAL	SECRETARIA DE ECONOMÍA	
INFRAESTRUCTURA: AMPLIAR Y EQUIPAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN EL PALACIO MUNICIPAL.	COMITÉS DE SERVICIOS	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL	COPLADE	SEDESOL	
CAPACITACIÓN: CAPACITAR A LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES	SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES	PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICO MUNICIPAL	CONTRALORÍA SUPERIOR DEL ESTADO, COPLADE	SECRETARIA DE GOBERNACIÓN	



INVOLUCRADOS EN EL PLAN
MEJORAMIENTO EN LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: IMPULSO AL MEJORAMIENTO VISUAL Y LA URBANIZACIÓN DEL MUNICIPIO	HABITANTES DE LAS VIVIENDAS AFECTADAS	PRESIDENTE MUNICIPAL	SOP, CAO	SEDESOL	
ORGANIZACIÓN: INTEGRACIÓN DE COMITÉS DE LIMPIA Y OBRAS.	HABITANTES DE LAS CALLES BENEFICIADAS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE ECOLOGÍA	IDEMUN	SECRETARIA DE ECONOMÍA	
INFRAESTRUCTURA: MEJORAMIENTO EN LAS CALLES DE LA POBLACIÓN	COMITÉS DE LIMPIA Y DE LAS CALLES	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	COPLADE, CAO, SOP	SEDESOL, SCT	
CAPACITACION: CAPACITAR A LA POBLACIÓN USUARIA DE LOS CAMINOS COSECHEROS EN EL MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS.	COMITÉS DE LIMPIA Y PERSONAS DEL MUNICIPIO A CAPACITAR	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	TRANSITO DEL ESTADO	SEDESOL	



INVOLUCRADOS EN EL PLAN
PLANTELES EDUCATIVOS DE CALIDAD

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LOS PLANTELES DEL MUNICIPIO	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DE LOS PLANTELES EDUCATIVOS	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACIÓN	IEEPO	SEP	
ORGANIZACIÓN: FORTALECER A LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	INTEGRANTES DE LOS COMITÉS DE LAS ESCUELAS	PRESIDENTE MUNICIPAL SECRETARIA MUNICIPAL	IDEMUN	SEP	
INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DE 2 AUDITORIOS UNO EN EL JARDÍN DE NIÑOS Y UNO MAS EN LA PRIMARIA, CONSTRUIR UNA BARDA PERIMETRAL PARA LA TELESECUNDARIA.	COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS Y REGIDOR DE EDUCACIÓN	IEEPO, IOCIFED	SEP, SEDESOL	FUNDACIÓN BIMBO
INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL IEEBO.	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA Y PADRES DE FAMILIA	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS Y REGIDOR DE EDUCACIÓN	IEEPO, IOCIFED	SEP, SEDESOL	FUNDACIÓN BIMBO FUNDACIÓN FORD
CAPACITACIÓN: AL COMITÉ	COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA	PRESIDENTE MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACIÓN	ICAPET	SECRETARIA DE ECONOMÍA	



SAN JUAN CHILATECA, OCOTLÁN, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010

INVOLUCRADOS EN EL PLAN
MEJORES RENDIMIENTOS DE CULTIVO

PROYECTO	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
FOMENTO: FOMENTAR EL USO DE TÉCNICAS MODERNAS DE PRODUCCIÓN RURAL.	PRODUCTORES DE LA COMUNIDAD INTERESADOS	PRESIDENTE MUNICIPAL, COMISARIADO DE BIENES EJIDALES	CEA, SEDER	CNA, FIRCO	
ORGANIZACIÓN: CREAR COMITÉ DE PRODUCTORES	100% DE LOS PERSONAS QUE SE DEDICAN AL CAMPO	SINDICO MUNICIPAL, SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARIA DE ECONOMÍA	SAGARPA,	
INFRAESTRUCTURA: TECNIFICAR LAS UNIDADES DE RIEGO EXISTENTES EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	100% DE LOS PRODUCTORES INTERESADOS	PRESIDENTE MUNICIPAL COMISARIADO DE BIENES EJIDALES	CEA, SEDER	CNA, FIRCO, SAGARPA, SRA	
INFRAESTRUCTURA: CONSTRUCCIÓN DE INVERNADEROS PARA PRODUCCIÓN INTENSIVA ACORDE A LA VOCACIÓN DE LOS PRODUCTORES DE LA COMUNIDAD.	PRODUCTORES INTERESADOS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	SEDER, COPLADE	SAGARPA, SRA	



LÍNEA ESTRATEGICA: USO SUSTENTABLE DEL AGUA
PROYECTO 1: MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DEL AGUA POTABLE

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
IMPULSAR EL USO SUSTENTABLE DEL AGUA Y EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO	ESTABLECER MECANISMOS QUE NOS LLEVEN A UN MANEJO APROPIADO DEL AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE 1 POZO PROFUNDO PARA EL SERVICIO DE AGUA POTABLE PROGRAMAS DE CONCIENTIZACIÓN DEL USO DEL AGUA	PERFORAR Y EQUIPAR UN POZO PROFUNDO PARA USO HUMANO CAPACITAR A LA POBLACIÓN EN EL CORRECTO USO DEL AGUA, CON MATERIAL DE APOYO Y DIFUSIÓN	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, COMITÉ DE AGUA POTABLE PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE ECOLOGÍA, REGIDOR DE EDUCACIÓN	MEZCLAS DE RECURSOS DIFUSIÓN, CARTELES, BARDAS PINTADAS.	OCTUBRE 2009 MAYO 2009



LÍNEA ESTRATÉGICA: MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES.
PROYECTO 2: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO	
IMPLANTAR MECANISMOS E INFRAESTRUCTURA EN EL MUNICIPIO PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA BASURA Y AGUAS RESIDUALES.	ESTABLECER MECANISMOS EN EL MUNICIPIO QUE IMPULSEN Y PROMUEVAN LA CULTURA DEL RECICLAJE DE RESIDUOS SÓLIDOS Y AGUAS RESIDUALES	CONSTRUCCIÓN DE UN RELLENO SANITARIO	ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE SALUD, COMITÉ DE SANEAMIENTO	REGLAMENTO	SEPTIEMBRE 2009	
		CONSTRUCCIÓN DE UN RELLENO SANITARIO		PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, REGIDOR DE SALUD	MEZCLAS DE RECURSOS	OCTUBRE DE 2010	
		MANTENIMIENTO A LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	REHABILITACIÓN DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES		PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS, REGIDOR DE SALUD	MEZCLAS DE RECURSOS	OCTUBRE DE 2009
		PROGRAMAS DE CONCIENCIACIÓN EN EL MANEJO SUSTENTABLE DEL AGUA Y AGUAS RESIDUALES	CAPACITAR A LA POBLACIÓN EN EL CORRECTO USO LA BASURA Y LAS AGUAS RESIDUALES		PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE ECOLOGÍA.	DIFUSIÓN, CARTELES, BARDAS PINTADAS	AGOSTO 2009



SAN JUAN CHILATECA, OCOTLÁN, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010

LÍNEA ESTRATEGICA: REGLAMENTAR EL TERRITORIO MUNICIPAL Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA CON LA QUE CUENTA EL GOBIERNO MUNICIPAL
PROYECTO 3: REGLAMENTAR Y MEJORAR LOS SERVICIOS DEL MUNICIPIO

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
REGLAMENTAR EL TERRITORIO MUNICIPAL Y MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA CON QUE CUENTA EL GOBIERNO MUNICIPAL.	IMPULSAR LA ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DE LA REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL	ELABORAR LOS REGLAMENTOS QUE SE NECESITAN PARA REGLAMENTAR LA VIDA DEL TERRITORIO MUNICIPAL.	APLICAR REGLAMENTOS DE LOS SERVICIOS EXISTENTES.	AUTORIDADES MUNICIPALES Y COMITÉS DE SERVICIOS	CON LOS REGLAMENTOS DE LOS SERVICIOS	NOVIEMBRE 2009
	AMPLIAR Y EQUIPAR LA INFRAESTRUCTURA EXISTENTE EN EL PALACIO MUNICIPAL.	AMPLIAR Y EQUIPAR LAS OFICINAS EXISTENTES EN EL ADMINISTRATIVA DEL PALACIO MUNICIPAL,	ELABORACIÓN DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO	PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y REGIDORES	CON EL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO	JULIO 2009
			REHABILITAR Y EQUIPAR LAS OFICINAS DEL PALACIO MUNICIPAL	AUTORIDAD MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	MEZCLAS DE RECURSOS	ENERO 2010



SAN JUAN CHILATECA, OCOTLÁN, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010

LÍNEA ESTRATÉGICA: MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN.
PROYECTO 4: MEJORAMIENTO EN LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS(METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
CONTAR CON VÍAS DE COMUNICACIÓN OPTIMAS QUE NOS AYUDEN A EVITAR INUNDACIONES EN LAS VIVIENDAS LOCALIZADAS EN LA PARTE BAJA DEL MUNICIPIO Y FAVORECIENDO EL TRANSITO DE PERSONAS.	MEJORAMIENTO DE LAS CALLES DEL MUNICIPIO	INTEGRAR Y REGLAMENTAR EL COMITÉ DE LIMPIA.	ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ Y REGLAMENTO INTERNO	PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIA MUNICIPAL	IDEMUN REGLAMENTO TIPO APROBADO	OCTUBRE 2009
		REPARACIÓN DE CAMINOS AGRÍCOLAS DEL MUNICIPIO	COMPACTAR Y RASTREO DE CAMINOS COSECHEROS	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS	MEZCLAS DE RECURSOS	ABRIL 2009
		PAVIMENTAR LAS CALLES PRINCIPALES DE LA POBLACIÓN	CEMENTAR LAS PRINCIPALES CALLES DE LA POBLACIÓN	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE OBRAS		SEPTIEMBRE 2010



**SAN JUAN CHILATECA, OCOTLÁN, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010**

**LÍNEA ESTRATEGICA: PLANTELES EDUCATIVOS DE CALIDAD
PROYECTO 5: AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS**

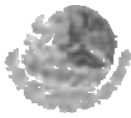
¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
MEJORAMIENTO Y CREACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA A EXISTENTE EN PLANTELES EDUCATIVOS	ESTABLECER MECANISMOS DE COLABORACIÓN ENTRE LAS INSTITUCIONES	FORTALECER A LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA COOPERACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN GENERAL	APLICAR EL REGLAMENTO A LOS COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA DE LAS ESCUELAS DE LA COMUNIDAD. INTEGRARLOS AL DESARROLLO DEL PROYECTO	PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACIÓN Y COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA PRESIDENTE MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACIÓN	APLICACIÓN DE REGLAMENTOS	ABRIL DE 2009 JUNIO 2009
	MEJORA Y LA AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS DIFERENTES PLANTELES EDUCATIVOS.	CONSTRUCCIÓN DE UN AUDITORIO EN EL PLANTEL PREESCOLAR "JANS CRISTIAN ANDERSON" CONSTRUCCIÓN DE UN AUDITORIO EN LA ESCUELA PRIMARIA "PROGRESO", CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE SALÓN DE COMPUTO. CONSTRUCCIÓN DE LA BARRA PERIMETRAL, EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA. CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN EL IEEBO.	ACUERDOS CON LAS DEPENDENCIAS IEEPO, COPLADE, SEP Y SEDESOL, PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS	PRESIDENTE MUNICIPAL, DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, REGIDOR DE EDUCACIÓN Y COMITÉS DE PADRES DE FAMILIA	MEZCLAS DE RECURSOS	SEPTIEMBRE 2010 OCTUBRE DE 2009 OCTUBRE DE 2009
					APOYO DE LA FEDERACIÓN	SEPTIEMBRE DE 2009



**SAN JUAN CHILATECA, OCOTLÁN, OAXACA.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE 2008-2010**

**LÍNEA ESTRATÉGICA: MEJORES RENDIMIENTOS DE CULTIVO
PROYECTO 6: MEJORAMIENTO EN LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA ACTUAL**

¿QUE QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO O CAPACITACIÓN? OBJETIVO GENERAL	¿PARA EL LOGRO DEL PROYECTO O CAPACITACIÓN QUE TENEMOS QUE HACER? OBJETIVOS ESPECÍFICOS	¿CUÁNTO QUEREMOS LOGRAR CON ESTE PROYECTO? RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	¿QUE TENEMOS QUE HACER PARA EL LOGRO DEL PROYECTO? ACTIVIDADES	¿QUIEN LO VA HACER? RESPONSABLES	¿CON QUE LO VAMOS A HACER? RECURSOS NECESARIOS	¿CUÁNDO LO VAMOS A HACER? TIEMPO
INSTALAR LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA EXISTENTE EN EL MUNICIPIO	PROMOVER LA DIVERSIFICACIÓN DE CULTIVOS CON SISTEMAS DE PRODUCCIÓN MODERNOS.	PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA	DIFUSIÓN DEL PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACIÓN	REPRESENTANTES DE BIENES EJIDALES	CON CURSOS DE CAPACITACIÓN	30 DE AGOSTO 2009
	ESTABLECER MECANISMOS DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA PROMOCIÓN DE TÉCNICAS Y SISTEMAS DE CULTIVOS MODERNOS ENFOCADOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	TECNIFICAR LAS PARCELAS DE PRODUCCIÓN CON SISTEMAS DE RIEGO	CURSOS DE CAPACITACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE SISTEMAS DE RIEGO. CAPACITACIÓN A PRODUCTORES DE LA COMUNIDAD PARA LA PRODUCCIÓN INTENSIVA EN AMBIENTE CONTROLADO.	PRESIDENTE MUNICIPAL, COMISARIADO DE BIENES EJIDALES ASESOR MUNICIPAL Y PRODUCTORES INTERESADOS	MEZCLAS DE RECURSOS	15 DE OCTUBRE 2010
		CONSTRUCCIÓN DE INVERNADEROS				15 DE NOVIEMBRE 2009



BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA:

- ❖ FUENTE PRINCIPAL: CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE Y HABITANTES
- ❖ ANUARIO ESTADÍSTICO 2005 DEL INEGI.
- ❖ OEIDRUS 2005.
- ❖ PAGINA DE INTERNET DE LA CONAPO.
- ❖ PAGINA DE INTERNET DEL INEGI.
- ❖ PAGINA DE INTERNET DEL SNIM 2007.
- ❖ PAGINA DE INTERNET (MAPAS DE MÉXICO).
- ❖ PAGINA DE INTERNET E-LOCAL.
- ❖ GUÍA METODOLÓGICA 2008.
- ❖ PLAN ESTATAL DE DESARROLLO.
- ❖ PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.
- ❖ CAPACITACION ESTRATEGICA PARA LA ESTRATEGIA TERRITORIAL (DISCO INCA RURAL).
- ❖ LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.
- ❖ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- ❖ LEY DE INGRESOS Y EGRESOS DE SAN JUAN CHILATECA.
- ❖ ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2005-2007.
- ❖ DIAGNOSTICO DE LA CLÍNICA DEL IMSS
- ❖ NO. DE ALUMNOS INSCRITOS EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS EN EL CICLO ESCOLAR 2008-2009.
- ❖ MATERIAL DIDÁCTICO PROPORCIONADO POR LA SEDER EN CAPACITACIONES ANTERIORES